



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO
CORPORATIVO**

Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las
MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Derecho Corporativo

AUTOR:

Pusma Velásquez, Segundo Jhonatan (orcid.org/0000-0002-7139-5404)

ASESORES:

Mtro. Obiol Anaya, Erik Francesc (orcid.org/0000-0002-3513-5592)

Dra. Campos Maldonado, Milagros Patricia (orcid.org/0000-0002-0829-1645)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Comercial

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO-PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios, a mi madre, y a mi amada esposa,
por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a DIOS, por brindarme de su sabiduría e inteligencia, a mi madre por ser un ejemplo de vida y superación, a mi amada esposa por su apoyo constante en el alcance nuestros objetivos y a todos los profesionales que formaron parte de este proceso de enseñanza y mejora personal.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ERIK FRANCESC OBIOL ANAYA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.", cuyo autor es PUSMA VELÁSQUEZ SEGUNDO JHONATAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ERIK FRANCESC OBIOL ANAYA DNI: 42417854 ORCID: 0000-0002-3513-5592	Firmado electrónicamente por: OBIOLF el 02-08- 2023 11:37:34

Código documento Trilce: TRI - 0623121



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, PUSMA VELÁSQUEZ SEGUNDO JHONATAN estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PUSMA VELÁSQUEZ SEGUNDO JHONATAN DNI: 47902519 ORCID: 0000-0002-7139-5404	Firmado electrónicamente por: SPUSMAV931 el 31-07- 2023 11:36:55

Código documento Trilce: INV - 1282563

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	25
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	25
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	26
3.3. Escenario de estudio.....	26
3.4. Participantes	26
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
3.6. Procedimiento	29
3.7. Rigor científico	29
3.8. Método de análisis de datos.....	29
3.9. Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
V. CONCLUSIONES	52
VI. RECOMENDACIONES.....	55
REFERENCIAS.....	56

ANEXOS 62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	26
<i>Microempresarios participantes</i>	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	31
<i>Actividades económicas desarrolladas por la población entrevistada</i>	31
Figura 2	31
<i>Regímenes tributarios, población entrevistada</i>	31
Figura 3	33
<i>Ingresos promedio por empresa</i>	33
Figura 4	33
<i>Egresos promedio por empresa</i>	33
Figura 5	34
<i>Bancarización de compras</i>	34
Figura 6	35
<i>Margen de ganancia</i>	35
Figura 7	36
<i>Nivel de conocimiento sobre gastos deducibles y no deducibles</i>	36
Figura 8	37
<i>Operaciones formales</i>	37
Figura 9	38
<i>Número de trabajadores</i>	38
Figura 10	38
<i>Número de trabajadores con contrato y en planilla</i>	38
Figura 11	39
<i>Micro y pequeñas empresas inscritas en el REMYPE</i>	39
Figura 12	39
<i>Inscripción en el REMYPE</i>	39
Figura 13	41

<i>Establecimientos para el desarrollo de actividades económicas</i>	41
Figura 14	41
<i>Formalización en alquileres</i>	41
Figura 15	42
<i>Crédito recibido</i>	42
Figura 16	43
<i>Utilización de crédito recibido</i>	43
Figura 17	43
<i>Intereses utilizados como gasto deducible</i>	43
Figura 18	44
<i>Otros gastos</i>	44
Figura 19	45
<i>Otros gastos formales</i>	45
Figura 20	46
<i>Multas recibidas año 2022</i>	46
Figura 21	47
<i>Declaraciones mensuales y anuales</i>	47
Figura 22	47
<i>Desarrollo de declaraciones e impuesto a la renta</i>	47
Figura 23	48
<i>Conocimiento sobre el planeamiento tributario</i>	48
Figura 24	50
<i>Nivel de liquidez</i>	50
Figura 25	50
<i>Nivel de Solvencia</i>	50

RESUMEN

El comité de comercio exterior (COMEX) expone que el 96% de las empresas en el Perú son MYPES, dicha información debe generar mayor interés en las instituciones competentes y desarrollar estrategias que impulsen su crecimiento. por ello la presente investigación cuyo enfoque es cualitativo y de tipo y diseño estudio de caso, tiene como objetivo general exponer a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Nueva Cajamarca la importancia significativa que tiene la elaboración y ejecución del planeamiento tributario de manera adecuada y como esta incide en el crecimiento económico, para ello fue necesario aplicar instrumentos de recolección de información como la entrevista efectuada a los representantes legales, análisis documentario y la observación; estos ayudaron a evaluar la situación económica y cumplimiento de la legislación tributaria y laboral vigente. Obteniendo como resultado que el planeamiento tributario incide e incidió de manera significativa en el crecimiento de la economía de las micro y pequeñas empresas, dado que les permitió a los representantes legales utilizar mecanismos dentro del marco legal tributario para una reducción importante en el pago de los impuestos.

Palabras clave: Planeamiento tributario, crecimiento económico, representantes legales, liquidez de las microempresas.

ABSTRACT

The foreign trade committee (COMEX) states that 96% of companies in Peru are MYPES, such information should generate greater interest in the competent institutions and develop strategies that promote their growth. For this reason, the present investigation whose approach is qualitative and of a case study type and design, has as its general objective to expose to the legal representatives of the micro and small companies of the city of Nueva Cajamarca the significant importance of the preparation and execution of tax planning in an adequate manner and how this affects economic growth, for this it was necessary to apply information gathering instruments such as the interview carried out with the legal representatives, documentary analysis and observation; These helped to evaluate the economic situation and compliance with current tax and labor legislation. Obtaining as a result that tax planning affects and significantly affected the growth of the economy of micro and small companies, since it allowed legal representatives to use mechanisms within the tax legal framework for a significant reduction in the payment of taxes.

Keywords: Tax planning, economic growth, legal representatives, liquidity of microenterprises.

I. INTRODUCCIÓN

En la vida tanto personal como profesional, siempre hemos querido conocer una respuesta anticipada cercana al resultado de algún hecho por acontecer; ¿no se conoce esto como planeación?, visto de una manera más profesional y/o empresarial, la planeación tributaria no es acaso un instrumento necesario para el logro de objetivos en las empresas u organizaciones, que para conocedores del derecho tributario, no es un resultado sino el medio para el logro de los objetivos, con las cuales se esperan conocer la realidad fiscal.

En nuestro país las micro y pequeñas empresas forman parte importante en el progreso y crecimiento económico, son generadoras de empleo y suelen ser el primer paso para muchas personas que desean emprender un negocio propio.

Es importante mencionar que las micro y pequeñas empresas constantemente se encuentran enfrentando diversos desafíos en el país, como el acceso a la formalidad, al financiamiento, al desarrollo de nuevas inversiones y a mejoras en la utilización de herramientas tecnológicas, siendo estas las que les permitirán obtener mayores beneficios económicos; sin embargo a estos desafíos también se suman algunos problemas que son visibles y preocupantes como es el caso de no conocer sobre aspectos relacionados a la normativa tributaria y laboral, generando en la mayoría el pago de multas, el no acogerse a beneficios tributarios, no beneficiarse de todos los gastos deducibles que genera la organización con el objetivo de disminuir la cantidad de IR a pagar entre otros aspectos; sin embargo, a pesar de estos obstáculos y del poco apoyo recibido por parte del gobierno central las micro y pequeñas empresas siguen siendo una pieza clave en la economía peruana.

Frente a la gran presión tributaria, las empresas o contribuyentes buscan agenciarse de alguna herramienta, método o instrumento que permita hacerle frente a estos problemas; de ahí que surge la pregunta general, ¿cuál es la incidencia del planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas ubicadas en la ciudad de Nueva Cajamarca del departamento de San Martín durante el año 2022?, y las preguntas específicas que nos ayudaran a determinar la pregunta general es, ¿cuál es la incidencia del planeamiento

tributario respecto a la liquidez y rentabilidad de la micro y pequeñas empresas?.

Por ello y con la intención de buscar una solución al problema ya descrito con anterioridad y concientizar al micro y pequeño empresario sobre los beneficios que acarrea la planeación tributaria, la presente investigación tiene como objetivo general determinar cómo incidió el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad y distrito de Nueva Cajamarca provincia de San Martín respecto al año 2022. Por consiguiente la aplicación de los objetivos específicos nos van a permitirán alcanzar el objetivo general, siendo el primero analizar de manera general, a través de una entrevista y revisión documentaria la situación económica de las micro y pequeñas empresas, luego como objetivo dos verificaremos utilizando el primer instrumento ya mencionado si es que el micro o pequeño empresario cumple con la legislación tributaria vigente aplicable a cada una de las micro y pequeñas empresas y por último el objetivo tres que tiene que ver con el estudio de la situación laboral en la que se encontraban las micro y pequeñas empresas.

La presente investigación se justifica dado que brindará valiosa información para los representantes legales de las micros y pequeñas empresas, profesionales contables, instituciones públicas relacionadas con este sector e interesados, dado que se pretende establecer de qué manera incide la planeación tributaria en la economía de las micros y pequeñas empresas.

En la actualidad vivimos en mundo tan globalizado y competitivo que es necesario la aplicación de diversas estrategias y en todas áreas de la organización es por ello que la presente investigación destaca que la planificación tributaria es una significativamente importante y que debería ser utilizada por los micro y pequeños empresarios como un valioso instrumento que les ayude a efectuar de manera correcta con todas las compromisos tributarios producto del desarrollo de diferentes operaciones económicas que estos desarrollan, sin embargo es notoria la falta de aplicación de este instrumento dado el elevado índice de incumplimientos sobre las normas tributarias esto ha generado sanciones directamente impuestas por la

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) dentro de las facultades sancionadoras que se las otorga el Código Tributario, en las que se destacan la emisión u entrega de documentos que no contienen todos los requisitos para ser considerados como comprobantes de pago, no presentar las declaraciones en las fechas programadas dentro del calendario de vencimientos o el no llevado de libros y registros de contabilidad aun cuando la norma los obliga o el no utilizar aquellos gastos deducibles que forman de la generación de rentas.

Dada esta situación la planificación tributaria es quien le proporcionará al micro y pequeño empresario las herramientas necesarias para no cometer infracciones tributarias y estas generen sanciones económicas que implicaría una disminución en la economía de la microempresa afectando de esta manera inversiones presentes y futuras.

Bosque (2019), menciona que la planeación tributaria es legal y permite una disminución significativa respecto al pago de tributos, definiéndola como un conjunto de pasos o actividades planificadas y organizadas por actuaciones lícitas del contribuyente que logran maximizar los beneficios económicos mediante la baja en el pago de tributos, efecto de aplicar de manera legal todos los ayudas y estímulos tributarios ligadas a las actividades económicas y debidamente señaladas en las normas tributarias.

Serpa & Montalván (2017), establece que la planeación tributaria es contraria a la elusión tributaria, esto porque la planeación tributaria tiene como objeto, un análisis global de la empresa respecto a temas fiscales, generando un impacto positivo en la gestión, en cambio la elusión tiene como objetivo únicamente el análisis de aspectos o hechos particulares. sin embargo, es importante mencionar que ambos buscan disminuir la carga fiscal.

Para Torres (2016), la planeación tributaria implica mejorar las económicas en las empresas, esto debido a una disminución en el pago de impuestos, pero tomando en cuenta el marco legal tributario.

La ciudad de Nueva Cajamarca, conocida como la ciudad del comercio, existen micro y pequeños empresarios, dedicadas al desarrollo de diferentes actividades económicas, las cuales efectúan sus compromisos tributarios sin muchas veces cumplir con lo que establece de manera explícita la Ley del

Impuesto a la Renta (LIR) ; sin embargo la falta de conocimiento por parte de los titulares o representantes legales de estas micro y pequeñas empresas sobre aspectos tributarios, tales como una correcta elección del regímenes tributario, o falta de conocimiento sobre gastos deducibles y no deducibles, conocimientos que permitirían en cierta medida disminuir el nivel de pagos por tributos, ocasionando en ese sentido una reducción en el nivel de liquidez y rentabilidad ; es por eso que se pretende con esta investigación determinar si es que el planeamiento tributario incidencia en la economía de las micro y pequeñas empresas.

II. MARCO TEÓRICO

Después de las revisiones de diversas investigaciones internacionales se logró obtener antecedentes que sustentan la investigación.

Bosque (2019) en su tesis de maestría desarrolla un examen sobre la planeación tributaria considerándolo como un instrumento indispensable que le permitirá al empresario aumentar la rentabilidad de la organización ejecutando una investigación de enfoque cualitativo, con una muestra de 25 empresas chocolateras, y la utilización de instrumentos para la recolección de la información fueron el estudio documental, observación; concluyendo que la planeación tributaria permite una eficiente ejecución referente a incentivos y beneficios tributarios sin que este represente una amenaza para las empresas. En tal sentido concuerdo con el resultado de dicha investigación ya que la planificación tributaria debe ser el primer instrumento en tomar en cuenta al momento de efectuar cualquier operación ligada a aspectos tributarios, considerando que para su elaboración se ha tenido que desarrollar un análisis profundo en busca de beneficios tributarios dentro del marco legal.

Arturo & Ojeda (2020) en el presente estudio, cuyo propósito es la elaboración y aplicación de un plan tributario que incluya todos los aspectos financieros y económicos relevantes de la empresa y que este le permita al empresario minimizar movimientos de flujo de dinero relacionados con el pago de tributos durante los periodos 2020 – 2022, siendo un estudio mixto de diseño descriptivo documental, cuya muestra es la empresa es una empresa del distrito de Melgar- Tolima, la recolección de información fue a través de la entrevista, el análisis de documentos y la observación, dentro de los resultados se estableció un modelo de planeación tributaria que permitirá a las empresas anticiparse a los impactos económicos y definir medidas de seguridad ante riesgos que perjudiquen el futuro de las mismas. En mi opinión concuerdo con los resultados encontrados durante el progreso del estudio dado que el objetivo del planeamiento tributario, a través de un estudio sobre las actividades económicas y los tributos relacionadas a las mismas, le permitirán con exactitud al empresario, tener conocimiento de cuáles y

cuándo se desarrollarán sus obligaciones tributarias, generando un impacto positivo en la disminución de infracción.

Para fundamentar y afianzar la investigación con una base teórica se utilizó otros medios bibliográficos nacionales.

Cueva (2019) en su tesis de maestría donde busca a través del estudio encontrar la incidencia que tiene el planeación tributaria respecto al crecimiento financiero y económico de las MYPES, siendo la investigación de enfoque mixto, con una muestra de 60 micro y pequeñas empresas, utilizando como instrumento de evaluación, encuesta, observación y entrevista; concluyendo que al exponer la importancia que tiene la ejecución de la planeación tributaria en las micro y pequeñas empresas, ayudará a prevenir, organizar y planificar los gastos, logrando una tributación responsable y puntual, contribuyendo de esta manera al progreso económico de las micro y pequeñas empresas. En ese sentido concuerdo con el resultado de esta investigación; sin embargo, no solo es suficiente demostrar la incidencia e importancia que tiene la planeación tributaria sobre el incremento tanto monetario y financiero de las micro y pequeñas empresas, sino dotarlos de modelos básicos y amigables de planeamiento tributario.

Por su parte, (Ballena, 2017), considera que la planeación tributaria es un valioso instrumento que le permitió a la empresa objeto de estudio CASAGRANDE S.A.A, obtener mayores beneficios económicos, dicho resultados están respaldados en el análisis e interpretación de estados financieros como es el ratio de liquidez o solvencia.

Garnique (2020) tiene la intención de analizar de qué manera interviene la planeación tributaria en las decisiones gerenciales dentro de las micro y pequeñas empresas, el desarrollo del presente estudio emplea el enfoque cualitativo y el diseño seleccionado de fenomenológico hermenéutico, siendo su muestra el distrito de Independencia, utilizando como herramientas para la acumulación de información que le permitan desarrollar el problema, la observación, la entrevista, cuestionario y la revisión de documentos. La valiosa información obtenida del presente estudio determinó que el planeamiento tributario ayuda a mejorar aspectos

ligados a la decisiones tomadas por la gerencia sobre los diferentes aspectos de la organización, ya sea laboral, económico o financiero, permitiendo tomar conciencia, seguridad y responsabilidad en las obligaciones tributarias. Identificado el beneficio de la planeación tributaria referente a las decisiones tomadas por la dirección, es necesario su correcta elaboración tomando aspectos importantes y analizándolos a profundidad, como es el caso de las operaciones monetarias y financieras desarrolladas por la organización, el nivel de ingresos proyectados, los gastos que estas generan para mantenimiento de la fuente y el desarrollo de un análisis referente al régimen tributario y laboral en el que se debería encontrar por consiguiente se debe proceder a su ejecución y constantemente a su evaluación.

Mundaca, G. (2011), establece en su investigación, que el 95 % de su población encuestada, considera que la planeación tributaria es un instrumento muy valioso que tiene el empresario, para reducir la carga fiscal e incluso cumpliendo en su cabalidad con las normas sobre la materia.

Fernández Linares (2016), precisa que la planeación tributaria permite una aplicación correcta de la normas tributarias y estas a la par generan beneficios para el contribuyente, como es el caso de la reducción de la carga fiscal, no tener que pagar multas por infracciones y prevenir en cierta manera futuros cambios tributarios que afecten la economía de la empresa ya sea esta como persona natural o jurídica.

Vigo (2019) en una de sus publicaciones, menciona que la planeación tributaria incide en la rentabilidad, siendo su enfoque cuantitativo y diseño pre-experimental, teniendo como muestra la empresa Vilvo Negocios S.A.C, los métodos empleados para la acumulación de datos utilizada fue la indagación, análisis documentario, investigación, cálculos; obteniendo como resultado que la planeación tributaria tiene una gran influencia en mejorar la rentabilidad de una empresa. Si bien es cierto existen diversos factores que pueden incidir en una baja rentabilidad, como es el caso de un mal manejo de los recursos, políticas internas relacionadas a las operaciones de la empresa mal desarrolladas. entre otras, es por ello necesario que la administración esté constantemente elaborando estrategias que le permitan minimizar este tipo de situación y la presente publicación tiene como objetivo

mostrar que tomar en cuenta la planeación tributaria como estrategia y elaborarlo de manera correcta en definitiva permitirá una mejora en el nivel de rentabilidad, debido a que no estará sujeto a ninguna multa producto del incumplimiento de las normas tributarias, eso implica que no habrá salida de flujo de dinero para operaciones no vinculadas al objeto social de lo contrario ese dinero podría utilizarse para efectuar más inversiones a corto o largo plazo .

Barrantes y Santos (2013), concluyen que la planeación tributaria generó beneficios económicos y financieros para el contribuyente Ingeniería de Sistemas Industriales S.A. dicha conclusión fue producto del análisis e interpretación de la información respecto a gastos deducibles y no deducibles para efectos del I.R de tercera categoría generados por la empresa durante un periodo determinado.

Mantilla (2016) en su tesis El Planeamiento Tributario y su incidencia en la situación financiera de la Empresa Grupo Constructora Gasa S.A.C. periodo 2015. El presente trabajo tiene por objetivo determinar de qué forma el planeamiento tributario incide en la situación financiera de la empresa Grupo Constructora S.A.C en el periodo 2015. En la presente investigación utilizada la muestra está determinada por el área financiera de la empresa. Concluye que el planeamiento tributario incide de forma significativamente en la situación financiera de la empresa porque se logró determinar mediante el planeamiento tributario las variaciones porcentuales mediante los indicadores financieros el aumento de la utilidad neta y la disminución de impuesto a la renta.

Buscando encontrar antecedentes locales que fortalezcan la investigación, se determina que no existen tesis de maestría o doctorado significativos en la localidad, sin embargo, se encontró una investigación de estudio similar.

Malqui & López (2021) en su artículo escrito, busca establecer los más importantes elementos que repercuten en el comercio informal de la ciudad de Nueva Cajamarca aplicando para ello un diseño de investigación correlacional, con una muestra de 55 micro y pequeños empresarios, aplicando como único instrumento de recoger información la encuesta;

demostrando como resultado que los factores más resaltantes del comercio informal en la ciudad son la poca o nula educación tributaria, la indiferencia de los órganos supervisores y de fiscalización. Esta investigación realizada por, Malqui, en definitiva, nos da a conocer lo mucho que falta concientizar al empresario, sobre los beneficios que acarrea la formalidad, como posicionamiento en el mercado, contratar con el estado, acceso a financiamientos o ser acreedor de los bonos otorgados por el gobierno central. Por otro lado, esto también debe llamar a la implementación de estrategias por parte de los órganos supervisores y fiscalizadores, como trabajar de manera coordinada con las cámaras de comercio, los colegios de contadores, universidades e investigadores; ahora una vez formalizado ese micro y pequeño empresario el siguiente paso será la elaboración del planeamiento tributario este con el fin de proporcionarle una herramienta para no tener futuras contingencias con la administración tributarias y que estas puedan llegar a afectar directamente el nivel de liquidez ocasionando de esta manera el cese de sus actividades económicas.

Para tener un conocimiento más profundo y preciso sobre la planeación tributaria y su importancia revisaremos algunas teorías ya efectuadas.

La planeación tributaria genera beneficios económicos y financieros, sin embargo, esto también tiene que ver con un correcto análisis sobre la situación actual y futura del marco normativo tributario que puede afectar al contribuyente, dado que las normas suelen ser muchas veces modificadas es ahí cuando se tiene que desarrollar un plan de acción alineado a la panificación tributaria (Pacherres, 2016). La planeación tributaria implica proyectarse a situaciones tributarias que puedan desarrollarse en un futuro y cuyo impacto sea negativo en la economía de la micro y pequeña empresa (Carrillo, 2019). Una correcta planeación tributaria le permitirá al micro y pequeño empresarios cumplir con su obligaciones tributarias dentro de lo que establece la norma, evitando de esta manera contingencias que impacten de manera negativa en su nivel de liquidez o rentabilidad (Parra, 2019).

Alva et al. (2020) establece que la planeación tributaria es un instrumento de gerencia sumamente importante y aplicada por especialistas vinculados a la tributación con el principal objetivo, la reducción del valor en el pago de los tributos. por otro lado, (Alemán, 2017) menciona, que la planeación tributaria como tal es una guía que contiene procesos que permiten estructurar una serie de acciones legales por parte del empresario u asesores cuya meta es la reducción significativa en la carga fiscal, por supuesto dentro de las alternativas que el ordenamiento jurídico lo establezca. Con respecto a las dos teorías ante mencionadas, es importante rescatar que la planeación tributaria es el herramienta de gestión que le permitirá al micro y pequeño empresario tener conocimiento de las deberes tributarios contraídas, como los gastos deducibles, beneficios tributarios y laborales producto del desarrollo de las actividades económicas, esa comprensión le ayudará a cumplirlas dentro de tiempo establecido por las instituciones competentes y de acuerdo al ordenamiento jurídico, evitando de esta manera las sanciones económicas cuyo efecto podría ser devastador a nivel económico.

Para Villasmil (2017) La manera correcta de reducir la carga fiscal, respetando las normas que las regulan es a través de la implementación y aplicación de manera correcta del planeamiento tributario.

Concordando con Picón (2016), la planeación tributaria le permitirá al micro y pequeño empresario prevenir contingencias tributarias que generen un impacto negativo en la liquidez de la empresa por no haber tomado las decisiones correctas, como es el caso de no acogerse a un régimen tributario adecuado, efectuar declaraciones fuera del plazo establecido, ejecutar gastos no deducibles es decir que no cumplan con los principios de causalidad, generalidad o devengado o incluso la no bancarización de operación cuyos montos sean mayores a los establecidos por la norma.

La importancia del planeamiento tributario radica en permitir al contribuyente identificar todas las obligaciones tributarias contraídas, esto le permitirá no cometer infracciones que conlleven al pago de sanciones establecidas por la SUNAT (Vega et al., 2020) en definitiva coincido con el autor, sin embargo existen otros beneficios que puedan desarrollarse a partir

de la elaboración y ejecución de una apropiada planeación tributaria, como es el caso de elegir el régimen tributario adecuado, tener conocimiento de cuáles son los gastos deducibles y no deducibles, ingresos gravables o quizás el acogerse en caso de deudas al fraccionamiento o aplazamiento tributario.

Para, Zapata (2014) el planeamiento tributario está directamente relacionada con la gestión de la empresa, ya que su correcta aplicación impactaría de forma positiva en el aspecto económico y financiero del sector objeto de estudio en este caso contribuyentes del sector turismo.

Mena et al. (2019) menciona, que existen tres componentes que forman la planificación tributaria siendo el primero el conocimiento preliminar de la organización esto implica tener conocer sobre el plan estratégico institucional, como segundo componente es el desarrollo de la estructura de las metas y principios del planeamiento tributario, esto implica un análisis profundo de los beneficios tributarios ligados al objeto social o tipos de ingresos, acatamiento de deberes tributarios y por último, después de la ejecución de los componentes antes mencionados se analizará el impacto de la aplicación de los componentes antes mencionados en los estados financieros, concretamente en el estado de ganancias y pérdidas a través de la aplicación del método Dupont, método que nos permitirá conocer la manera en que se han desarrollado las ganancias.

Para, Taípe (2020) la ejecución del planeamiento tributario en las organizaciones debe desarrollarse en tres fases , la primera tiene que ver con el examen profundo de la contexto actual de la organización esto implica recopilar información de periodos anteriores a su implementación sobre informes de auditorías tributarias, relación de tributos afectos, evaluación del cumplimiento de las deberes de tributarios tal como lo establece en el cronograma de vencimientos la SUNAT y análisis del método de arrastre de pérdidas tributarias; en la segunda etapa se desarrollara la revisión de gastos no deducibles y deducibles esto tomando en cuenta lo que estable de manera explícita a la LIR ; en la fase tres se comienza a ejecutar las decisiones tomadas en las dos primeras fases como consecuencia del levantamiento de información.

La planificación tributaria conlleva varios pasos para su realización, dentro de estos parte por el planeamiento donde se elabora un diagnóstico de la empresa considerando la normativa y demás factores que pueden influir, ello a partir de la detección y análisis del problema, seguido del planteamiento de posibles soluciones que conlleven la menor modificación posible, además de valorar los riesgos de cada uno, se opta por el plan más flexible, de modo que se prevengan los posibles errores, siempre considerando su pleno entendimiento dentro del contexto general del problema; y la determinación de los posibles resultados y su respectiva medición, lo cual permite la elección de la mejor solución, como hemos visto a lo largo de las teorías referidas, el planeamiento tributario suele tener distintas denominaciones. Es decir, de forma general implica el diagnóstico respecto a cómo se encuentra la empresa, y el análisis general relativo a las normas que resultan aplicables (Corneel, s.f.).

Considerando que no existe un modelo universal respecto a la estructura del planeamiento tributario, es necesario tener en cuentas las diferentes investigaciones y propuestas por otros autores sobre las fases para su implementación, como es el caso de (Garizabal et al.,2020) que divide en dos fases la implementación del planeamiento tributario, primero nos menciona que se debe tener conocimiento del negocio, esto implica identificar cuáles son las peculiaridades de la empresa, cuál es la estructura de su capital, cuál es el objeto social que desarrolla, cuáles son sus planes de inversión, hacer una evaluación de los estados financieros actuales y proyectados, análisis de la existencia de regulaciones especiales respecto al pago de tributos, evaluación de la existencia de riesgos estratégicos que afecten a la empresa, evaluación de las operaciones efectuadas con vinculados económicos y como segunda fase, plantea efectuar un estudio profundo de la situación tributaria esto implica efectuar una revisión sobre el cumplimiento de la organización con la presentación de sus declaraciones a la SUNAT, desarrollar una revisión sobre los procedimientos y controles vinculados al acatamiento de las deberes tributarios, observación de las diferentes tareas efectuadas por las áreas vinculadas con el proceso tributario, identificación de actividades que necesiten de mejoramientos,

análisis respecto a la utilización de los saldos a favor de la empresa y por último estimación de los impuestos para los años planteados.

Es la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional (1993) en su artículo 2° que menciona que la composición o estructura del sistema tributario nacional está formado por dos elementos siendo el primero el Código Tributario, que tiene como objetivo establecer las instituciones los principios generales, procedimientos, y normas que regulan todo el sistema jurídico tributario, y el segundo elementos se encuentra formado por los diferentes tributos generados a nivel nacional, regional y local llámese impuestos, tasas y contribuciones.

Es un instrumento cuyo propósito es establecer la estructura tributaria en el Perú y cuya aplicación recae sobre los contribuyentes micro y pequeños empresarios generadores de las diferentes tipos de rentas (Bassallo, 2016)

Según Ruiz (2021), el sistema tributario nacional agrupa varios tributos cuyo nacimiento, estructura y ejecución están directamente relacionados con algunos indicadores de referencia, como los principios constitucionales tributarios y las normas generales determinadas en el Código Tributario de cada país. Necesitamos primero examinar diversos análisis citados en la doctrina fiscal para poder comprender el significado del IR. Estos estudios incluyen la teoría de producto de renta, flujo de activos y aumento de patrimonio por consumo. La legislación fiscal incorpora estas tres teorías en el artículo 1 de la LIR, donde se mencionan en los incisos a, b y d. A partir de estas teorías, podemos entender que el IR es un tributo que se aplica a todas las ganancias obtenidas a través del capital, trabajo o su combinación, siempre y cuando estas ganancias sean generadas por una fuente permanente y capaz de producir ingresos constantes. Asimismo, se emplea a las rentas de capital generadas por la ventas de activos fijos. Por lo antes mencionado podemos decir que este tributo en definitiva sumamente importante para los estados en lo que a recaudación se refiere ya que según COMEX Perú este representa un 31.1% respecto del total de las entradas por tributos recaudados en el estado peruano.

Es importante al momento de iniciar el desarrollo de algún tipo de actividad económica, que el micro y pequeño empresario obtenga conocimientos sobre los efectos tributarios que generaran el desarrollo de dichas actividades, esto con la finalidad de establecer un plan de acción que le permita la reducción de la carga fiscal. (Contreras, 2015)

La planificación fiscal tiene como propósito evaluar opciones dentro del marco normativo tributario, que le permitan al micro y pequeño empresario disminuir la carga fiscal dentro de un periodo determinado. (Villanueva, 2012)

Es importante tener en cuenta que el IR se clasifica en diferentes categorías, tal como se menciona de manera explícita en el artículo 22° del Texto Único Ordenado de la LIR. En primer lugar, encontramos a las renta de primera categoría se incluyen las operaciones de arrendamiento, sección de bienes o subarrendamientos. Los ingresos de segunda categoría se originan cuando se venden bienes inmuebles o valores mobiliarios. La cuarta categoría de renta hace referencia a los ingresos obtenidos por la realización de trabajos de manera autónoma, ya sea en una profesión u oficio. La quinta categoría de renta también grava la realización de trabajo por parte de un individuo, pero en este caso se trata de un trabajo dependiente. Finalmente, la tercera categoría de renta comprende todas las ganancias obtenidas por el desarrollo de actividades empresariales, sin importar su objeto social. Esto también incluye los servicios notariales, las rentas generadas por personas jurídicas, las provenientes de la ejecución de cualquier profesión y por asociaciones y sociedades civiles o cualquier otra renta no establecida en las categorías antes mencionadas, según Medrano (2018).

Alva, et al. (2020) en una de sus publicaciones titulada cierre contable y tributario; establece que las ganancias de tercera categoría son aquellas formadas por las empresas o entidades que buscan un fin lucrativo es decir aquellas que desarrollan actividades empresariales provenientes del desarrollo de manera unida con la inversión del trabajo y capital.

De acuerdo al (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2010) la actividad económica está relacionada de manera directa con lo que se va a producir u ofrecer por una empresa, es decir no puede existir

actividad sin producción o el desarrollo de servicios; bajo esta definición es significativo mencionar que las actividades económicas son el objeto social o la finalidad por la que se ha formalizado la empresa, por otro lado es necesario tener en cuenta que existe una clasificación respecto a las actividades económicas en el Perú, la primera está conformada por actividades primarias como las extractivas y productivas, la segunda actividades secundarias formada por actividades transformativas o industriales y la tercera clasificación actividades económicas terciarias conformada por actividades distributivas o de servicios.

Cuando se hace referencia a la ejecución de actividades empresariales se debe saber que se estará desarrollando rentas de tercera categoría, estas pueden desarrollarse como persona jurídica apropiadamente constituida ya sea de manera individual o colectiva por otro lado también puede operarse como persona natural pero este caso debe inscribirse no para generar renta de cuarta categoría sino establecer un negocio, esto demanda que el contribuyente tenga que registrarse en el sistema para la otorgación de su Registro único del contribuyente (RUC) establecido por la SUNAT y tener que afiliarse de manera obligatoria a algunos de los cuatro regímenes tributarios que existen actualmente en nuestro país como es el caso del Régimen General de renta que por lo general agrupa a grandes empresarios, en cuanto al Régimen MYPE tributario que está direccionado a la pequeño y medianos empresarios, el Régimen especial que por la general agrupa a las micro y pequeñas empresa y finalmente el Nuevo Régimen Único Simplificado establecido para microempresarios obviamente, cada uno de ellos con diferentes peculiaridades y diferentes tasas de IR.

La administración tributaria en su página de orientación, proporciona al contribuyente información importante para la selección del régimen tributario que le corresponderá, como consecuencia del desarrollo de actividades empresariales, para tal efecto el contribuyente debería efectuar un estudio minucioso sobre las características de cada régimen como es el caso del nivel de ingresos y compras aceptado, actividades excluidas, libros y registros obligados a llevar, tipos de comprobantes de pagos a emitir; en

definitiva esto le permitirá al micro y pequeño empresario disminuir los inconvenientes tributarios en un futuro por no haber en su momento elegido el régimen tributario adecuado.

Con la finalidad de proporcionarle información relevante y práctica al micro y pequeño empresario es necesario describir de manera general, pero considerando todos los aspectos más relevantes de cada régimen tributario, e iniciaremos con el régimen ligado a los empresarios más pequeños; el Nuevo Régimen Único Simplificado es un régimen que ha sufrido modificaciones en los últimos años respecto al nivel de ingresos y compras y que hoy en día se adapta a su razón de ser y objetivo de agrupar a los pequeños contribuyentes que efectúen operaciones con consumidores finales u desarrollen algún oficio, esto se puede determinarse en los requisitos para su acogimiento como es el caso los movimientos de dinero por ventas o compras no sean mayores a los 8,000 soles por cada periodo mensual o 96,000 al año, no pueden ser personas jurídicas, los pagos del impuesto se encuentran establecidos por cuotas de 20 y 50 soles y solamente pueden emitir tickets valiéndose de máquinas registradoras previa inscripción en la SUNAT y boletas de venta; no se encuentra obligado por parte de la SUNAT a utilizar libros para el registro de sus operaciones como el libro diario o libro mayor ni registros de compras o ventas proporcionándole en cierta medida una reducción significativa de costos al micro y pequeño empresario.

Ahora como se ha mencionado en párrafos anteriores existen otros regímenes como es el caso del Régimen Especial que cuenta con un mayor alcance respecto al nivel de ingresos que el anterior ya que este agrupa no solo a personas naturales sino también a jurídicas, sociedades conyugales y sucesiones indivisas y que efectúen actividades empresariales generadoras de rentas empresariales, en las que se encuentran actividades comerciales, actividades industriales y aquellas empresas que prestan servicios, sin embargo es importante tener en cuenta que también existen una relación de actividades no comprendidas dentro de las cuales se encuentran los contratos de construcción, la prestación de transporte de carga cuya capacidad de sus vehículos sea igual o mayor a 2 toneladas

métricas, organización de espectáculos públicos, notarias comisionistas, martilleros, rematadores, venta de combustibles líquidos u o productos derivados, inmobiliaria, depósitos aduaneros, consultorios médicos, odontológicos, veterinaria, estudios jurídicos , ingeniería, arquitectura, programación informática, asesoramiento empresarial y que estas no obtengan rentas de fuente extranjera; a nivel cuantitativo estas no tienen que superar en ingresos netos u/o en adquisiciones por un valor de 525,000 soles al año ni que el valor de sus activos supere los 126,000 soles por supuesto sin considerar predios ni vehículos, otro aspecto a tener en cuenta es la cantidad de colaboradores dada que esta no puede ser superior a 10 colaboradores por turno; su acogimiento puede darse de dos manera la primera es cuando se inician las actividades o proviene de un régimen menor , para este caso su acogimiento se desarrollara efectuando la presentación de compras y ventas y el respectivo desembolso del impuesto en el fecha de inicio o cambio de régimen es decir en cualquier mes del año y en el caso que provenga de un régimen mayor lo se realizara el cambio presentando la declaración y en caso de existir movimientos de ingresos con desembolso del impuesto en el mes de enero del año; con relación a la entrega de comprobantes que sustenten las operaciones que desarrolla la empresa podrá emitir todos aquellos establecidos en el reglamento de comprobantes de pago; y por último el IR a pagar dependerá de los ingresos generados mensualmente a una tasa de 1.5 % ; los registros vinculados a asuntos tributarios a utilizar se encuentran únicamente el registro de compras que permitirá el registro de manera detallada de todas las operaciones que generen costo o gasto y se encuentren sustentadas con su respectivo comprobante de pago y el registro de ventas que permitirá la acumulación de comprobantes de pago emitidos por la empresa cabe mencionar que para tal régimen no hay exigencia de efectuar la presentación de estados financieros al finalizar el año a través de la presentación del formulario n° 710.

Este régimen del cual se mencionará fue aprobado el año 2016 y entró en vigencia a partir del año 2017 de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1269, teniendo como objetivo minimizar la informalidad e incentivar la formalidad a

través de una reducción y de escalas en la determinación de IR anual y de los pagos a cuenta mensual; el Régimen MYPE Tributario fue desarrollado para agrupar a micro y pequeñas empresas y pequeños empresarios cuyo domicilio se encuentre en el país y que el valor de sus ingresos netos durante el ejercicio no sea mayor a 1700 UITs; este régimen fue creado con el propósito de promover su desarrollo y brindarles procesos mucho más simples respecto al desarrollo de sus deberes tributarios; consideramos que es necesario saber que existen algunos aspectos que excluyen a las empresas de formar parte de este régimen, como es el caso de que el contribuyente tenga vinculación directa o indirecta respecto al capital y estos en conjunto supere las 1700 UITs; en cuanto a su acogimiento se desarrollara con la presentación de información a través de plataformas como el declara fácil y el respectivo pago del impuesto en caso se hayan generado ingresos en el periodo de inicio o de cambio es decir en cualquier mes del año y en el caso que provenga de un régimen mayor el proceso sería el mismo ya mencionado anteriormente solo tomando en consideración que para este caso si el cambio lo quiero hacer después de haber pasado el mes de enero tendría que esperar al mismo mes de enero pero del año siguiente; con relación a los libros y registro contables su llevado está sujeta a una escala de 0 a 300 UITs, tendrá que llevarse de manera obligatoria el registro de ventas donde se registrarán todos los ingresos recibidos por la empresa sustentados con sus respectivos comprobantes de pago, compras y libro diario en este caso únicamente el formato 5.2 simplificado, de 300 a 500 UITs aparte de los libros y registros ya mencionados se le agregan libro diario a diferencia del anterior este es el formato 5.1 otro de los libros que se agregan es el libro mayor considerado un libro principal al igual que el libro diario; de 500 a 1700 UITs. Para esta fase y última según el régimen MYPE tributario se le suma el libro de inventarios y balances. Este régimen también se encuentra sujeto a pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual equivalentes al 1% hasta 300 UITs y de 300 a 1700 UITs el 1.5% por consiguiente se encuentra obligada al desarrollo de la declaración jurada anual y el pago del impuesto a la renta anual que este caso se maneja en

base a dos tasas si la renta neta es hasta 15 UITs se aplicara una tasa del 10 % y por el exceso el 29.5%.

El Régimen General de Renta es un régimen creado para las medianas y grandes empresas generadoras de renta de tercera categoría, no existen límites respecto al nivel de ingresos ni actividades excluidas, se paga una tasa mensual 1.5% sobre los ingresos como pago a cuenta del impuesto a la renta y el 29.5% para efectos de la declaración jurada anual, en cuanto a los libros y registros vinculados a asuntos tributarios se mantiene la misma escala del MYPE tributario hasta 1700 UITs pasado ese monto se llevaran libro caja y bancos, inventarios y balance, libro diario, libro mayor y registro de compras y ventas.

Robles y Valderrama (2015) menciona que la planificación tributaria, proporcionara, al contribuyente la capacidad de aplicar las normas tributarias de manera correcta, evitando de esta manera el tener que cometer infracciones que conlleven a un impacto negativo en su economía.

Así mismo hablar de Planificación Tributaria nos lleva a definir otros conceptos.

Según Ávila y Silva (2016), existen operaciones que generan sanciones en contra de las micro y pequeñas empresas, como es el caso de no otorgar comprobantes de pago, no contar con los documentos necesarios que sustenten el traslado de bienes, la no bancarización de operaciones obligadas y deducción de gastos para efectos de disminuir la carga fiscal que no cumplan con el principio de causalidad.

De acuerdo a lo mencionado por Bahamonde (2012) una incorrecta aplicación de la normas tributarias generaran contingencias tributarias en un futuro.

Fraga (2006), haciendo referencia a lo opuesto a planeación tributaria, es decir a la elusión tributaria, establece que este es un mecanismo utilizado por el contribuyente, cuyo fin es aprovecharse de aquellos vacíos que las normas tributarias tienen y a partir de ahí efectuar interpretaciones erróneas con la intención de beneficiarse económicamente a través del pago de menos impuestos. Por otro lado, Alva (2013) menciona

que la elusión tributaria tiene como objetivo utilizar lo vacíos normativos, con la intención de generar beneficios económicos limitando la carga fiscal.

Ochoa (2014) en su artículo cuyo título es la elusión o evasión tributaria, establece que la evasión tiene como finalidad el eliminar el pago del I.R ya sea esta de forma total o parcial a través de la esquivación de las normas tributarias.

Por otro lado, es propicio también, entender dentro de este contexto, que implica el termino evasión, y es Rosembuj (1999) quien menciona que este consiste en desarrollar procedimientos, que tienen como objeto el no pagar impuestos y esto a costas del incumpliendo de las normas tributarias; es decir de manera ilegal. Por su parte, Yáñez Henríquez (2010) concuerda con lo mencionado anteriormente y agrega al respecto que dichos procedimientos son actuaciones desarrolladas por el contribuyente de mala fe, generando de esa manera perjuicio para el estado.

Para una mejor conceptualización sobre economía de las micro y pequeñas empresas es necesario tomar como referencias ya algunas investigaciones actuales e importantes respecto a este tema.

Puente & Villán (2017), menciona que el desarrollo económico para las organizaciones es un proceso que tiene que ver con adaptarse constantemente a modificaciones producidas por el mercado actual y que sin lugar a dudas se ha vuelto mucho más competitivo, para ello el emprendedor tendrá que mejorar aquellos elementos que son necesarios para crecer, como es el caso del desarrollo del proceso de producción, adquisición de nuevas tecnologías, análisis de los costos de producción entre otros, esto definitivamente con el fin de alcanzar los objetivos de manera eficiente.

Coindice Delfín & Acosta (2016) mencionando que el desarrollo económico sostenible buscado por el empresario se encuentra estrechamente ligado con los altos niveles de producción y efectuados de una manera eficiente sin bien es cierto toda organización busca un crecimiento, pero no todos lo alcanzan esto se debe en lo principal aun inadecuado proceso productivo y la falta de dominio de mercado.

Enríquez (2016), establece que le aumento en las ganancias producto de un mayor precio sobre los servicios y bienes ofrecidos por el empresario

en un determinado periodo de tiempo, implica también un mayor crecimiento económico para la empresa que le permitirá desarrollar nuevas inversiones, adquisición de nueva tecnología o todo aquello que sea necesario para obtener un crecimiento sostenible; (Labrunée ,2018), concuerda y considera que el crecimiento se ve reflejado conforme van pasando los años en el desarrollo de la actividad empresarial, donde el tamaño del patrimonio producto de las ganancias obtenidas se van incrementado.

En un entorno tan competitivo en el que se desarrollan las micro y pequeñas empresas, es necesario tener un crecimiento económico sostenible en el tiempo que le permita poder cumplir con sus obligaciones a corto y a largo plazo, al mismo tiempo poder ejecutar nuevas inversiones, que le permitan incrementar sus utilidades.

El crecimiento económico tiene una relación muy directa con los Estados Financieros, ya que estos proporcionan información para la toma de decisiones, cabe resaltar que estos estados financieros deben ser elaborados bajo el estricto cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que son estas las que permitan que los estados financieros presenten información real.

Hargadon & Múnera (1998) en su libro, definen a los Estados Financieros como el resultado de un proceso contable que permiten conocer el estado de sus rentas y gastos.

Para la Accid -Asociación (2005), los estados financieros desarrollan una estructura que proporciona información relevante sobre la situación económica y financiera actualizada de una organización y que es de vital importancia para que la gerencia o dirección puedan tomar buenas decisiones; desde luego también es necesario tener en cuenta que la mera estructura sin una correcta aplicación de las normas contables no proporcionara información razonable.

Es bien sabido que el registro de las diferentes operaciones económicas y financieras que desarrolla una organización tienen que encontrarse debidamente plasmadas en los libros y registros contables para luego ir acumulándolos a través de la técnica de mayorización en los estados financieros que para la Norma Internacional de Contabilidad N°1

(NIC 1) existen elementos sumamente importantes y relevantes para proporcionar información siendo estos los estados financieros incluyen al primero y no más importante que los demás el Estado de Situación Financiera cuyo fin es mostrar el saldo de los movimientos durante un determinado periodo contable, el Estado de Flujo de Efectivo expone todos aquellos movimientos de flujos de dinero desarrollados por la empresa, el Estado de Resultados que acumula los movimientos efectuados durante un periodo respecto a ingresos, costos y gastos, el Estado de Cambios en las operaciones Patrimoniales es el que reflejan las diferentes movimientos ligados al partidas del patrimonio y finalmente no menos importante y más bien un complemento vital para los elementos antes mencionados se encuentran las Notas a los Estados Financieros que proporcionarían revelaciones mucho más detalladas sobre acontecimiento importantes efectuados en el ejercicio contable. Estos Estados Financieros suministran información muy importante respecto a la contexto económico y por supuesto financiero de la compañía, mientras que las Notas a los Estados Financieros revelan información adicional y detallada sobre algunas partidas cuyo reconocimiento necesite ser revelado.

Para Cárdenas (2011), el Balance General, es un documento que tiene un propósito principal proporcionar información oportuna a los diferentes usuarios sobre el saldo de las diferentes partidas que conforman este elemento, es decir mostrarle a la administración lo que tiene la empresa en un tiempo específico que por lo general es cuando se elaboran los estados financieros. Respecto a su estructura o contenido este elemento de los estados financieros cuenta por un lado el activo corriente es decir todas aquellos propiedades y derechos que tiene la organización, y cuya rotación es menor a un año y por otro lado los activos no corriente que implica lo contrario, respecto a su periodo de rotación es mayor a un año como es el caso de los activos fijos, estas dos partidas forman el activo total, luego tenemos el pasivo que agrupa todas aquellas obligaciones que tiene la empresa ya sea con el personal, con las empresas del sistema financiero o con la misma SUNAT estas al igual que el activo también se clasifican en pasivo corriente y no corriente y por ultimo tenemos el patrimonio que agrupa

todos aquellas partidas que afectan de manera directa el patrimonio de la empresa, como puede ser los aportes iniciales, los aumentos de capital, los resultados del ejercicio entre otros.

De acuerdo con Ferrer (2014), el objetivo principal del Balance General es mostrar los bienes empleados por la empresa, los derechos de pertenencia y financiamientos de una entidad en un momento específico. Es importante destacar que existe una interrelación entre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Ganancias y Pérdidas, y la conexión principal entre ambos es el beneficio o pérdida que se refleja en el Estado de Situación Financiera, aumentando o disminuyendo los fondos propios. En resumen, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se encuentra al igual que con los otros elementos que forman los estados financieros directamente vinculados por sus partidas, y todos cumplen con el objetivo general para la cual fueron creador brindar información real, razonable respecto a la contexto financiera y económico de la organización.

Para Cárdenas (2011) El estado de Resultados refleja el aumento o disminución del capital, en relación a sus operaciones, mostrando su trabajo realizado de un periodo de tiempo.

Ferrer (2014), coincide con los antes expuesto, que el Estado de Ganancias y perdida, tiene propósito enseñar al usuario los diferentes movimientos que impliquen ingresos u egresos con el fin de determinar la utilidad generada durante un ejercicio económico.

Irrazabal (2018) menciona que los estados financieros sirven para tomar decisiones de inversión y crédito, y que a través del análisis con ratios se pueden tomar decisiones, ya que el objetivo de estas son brindar información complementaria a una simple interpretación de los estados.

Los estados financieros, son prospectos que el área de contabilidad le proporcionara a la dirección, para su respectivo análisis y cuyo contenido es la situación económica y financiera de la empresa; por otro lado, para que la gerencia pueda tomar decisiones en base a dicha información, necesita analizarla, utilizando para ello los ratios financieros, en ese sentido; Guzmán (2006) menciona, que un ratio, es un indicador que permite, a través de la relación de datos filtrados desde los estados financieros obtener un

resultado, que nos indicara cual es la situación de la empresa en diversos aspectos, tal como lo establece Martínez (2007) los ratios servirán para determinar el nivel de liquidez, solvencia, rentabilidad, gestión de capital, rotación de inventario, aspectos sumamente importantes tomados en cuenta por la gerencia al momento de tomar decisiones.

Miyauchi (2000), menciona que el análisis con ratios financieros ayuda a comparar a la empresa con otras de la misma línea y por supuesto a efectuar análisis comparativos de periodo a periodo.

Coindice Haime (2004) explicando que la técnica de aplicación de ratios financieros radica en realizar cotejos entre diferentes partidas y sus cifras que conforman los Estados Financieros para determinar su situación de crédito, capacidad de pago, capital de trabajo, rotación de inventarios, entre otros.

Para Lawrence Gitman (2012), los ratios financieras de liquidez, sirven para evaluar a las empresas con el fin de determinar si es que la misma cuentas con los recursos necesarios como el dinero para cumplir con sus obligaciones dentro de un periodo corto, por supuesto que esta información sería muy valiosa para la gerencia dado que si existiese un bajo porcentaje respecto a este índice se tendrían que revisar las políticas desarrolladas referente al manejo del dinero u activos a corto plazo y de ser necesario modificarlas. Por consiguiente, la gerencia financiera también utiliza constantemente el índice de solvencia cuyo objetivo es medir si es que la empresa podrá en un futuro a largo plazo cumplir a tiempo con todas sus obligaciones para ello simplemente habrá que tomar en cuentas el valor total de los activos para luego dividirlos entre el total de las obligaciones a largo plazo es necesariamente importante que un índice bajo significa posibles problemas financieros en otros periodos.

Y los ratios de margen neto, permite conocer el porcentaje por cada sol de venta, en relación a su costo, permitiendo determinar su margen de utilidad bruta, y conocer la ganancia disponible para afrontar gastos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

La presente investigación es de enfoque cualitativo, pues se basan en una lógica y proceso, para llegar a un resultado y conclusión.

Partiendo desde el planteamiento del problema, que está enfocada en la incidencia del planeamiento tributario en la economía de las microempresas en una ubicación específica y durante un período de tiempo determinado. Se afirma que la presente investigación cualitativa es de tipo y diseño estudio de caso; pues permitiría explorar en profundidad la incidencia del planeamiento tributario en la economía de las microempresas en una ubicación específica.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

V1: Planeamiento tributario

Definición conceptual

La planeación tributaria es un instrumento de gerencia sumamente importante y aplicada por especialistas vinculados a la tributación con el principal objetivo, la reducción del valor en el pago de los tributos. (Alva et al. 2020)

Definición operacional

Se midió la variable planeamiento tributario mediante una entrevista estructurada de 27 ítems, en relación a: Acciones tributarias, Sistema tributario Nacional, Actividades económicas, Régimen Tributario, Régimen laboral.

Escala de Medición

Nominal

V2: Economía de las Micro Empresas

Definición conceptual

El desarrollo económico buscado por los empresarios se encuentra estrechamente ligado con los altos niveles de producción y efectuados de una manera eficiente sin bien es cierto toda organización busca un crecimiento, pero no todos lo alcanzan esto se debe en lo principal aun inadecuado proceso productivo y la falta de dominio de mercado. (Delfín & Acosta 2016)

Definición operacional

Se midió la variable Economía de las Micro Empresas mediante una entrevista estructurada de 27 ítems, y análisis documentario en relación a: Estados Financieros, Ratios Financieros.

Escala de Medición

Nominal

3.3. Escenario de estudio

El escenario de estudio donde se recopila la información, fue en el distrito de Nueva Cajamarca, específicamente por las zonas comerciantes.

El distrito de Nueva Cajamarca, es una ciudad conocida por el comercio, ya que cuenta con microempresas y la selección de algunas ubicadas en el distrito, para luego recopilar datos a través de entrevistas y observaciones con el objetivo de comprender cómo estas empresas planifican sus impuestos y cómo esto afecta su economía. Además, nos permitirá recopilar datos adicionales sobre el contexto económico y tributario en el que operan estas microempresas.

3.4. Participantes

Se ha considerado a cuarenta (40) microempresas, que tienen en común la ubicación, pues se encuentran en la zona comercial de la ciudad.

Tabla 1

Microempresarios participantes

Denominación / Razón social	Razón	Representante titular	legal o Ruc
Agroquímicos y protecciones agrícolas del oriente S.A.C.	y	Cárdenas Chávez Celiz	20607309354
Representaciones Group S.A.C.	Flores	Flores Mera Luis Iván	20609819180
Grifo Nueva York S.A.C.		Cabrera Pérez de Vásquez Seferina	20531334109

Selvanova S.A.C.	Company	Campos torres elida		20603021631
Comercial Rivera		Rivera Delgado Flor	Blanca	10011558858
Grupo Yrigoin II E.I.R.L.		Yrigoin Estela	Virgilio	20604470375
Imán Grupo De La Selva S.R.L.		Diaz Alexander	Vásquez Percy	20601804612
Representaciones Medalla S.A.C.	La	Cabrera Baldremina	Pérez	20605171215
Industria Arrocera Sagrado S.A.C.	Valle	Cieza Elizabeth	Cabrera Rosa	20603040679
Villena Bautista Yerson		Villena Bautista Yerson		10486514731
Chicken Park		Mundaca Orlando	Tarrillo Vilmer	10449313921
Catimor Energía Solar Eirl		Machaca Raúl	Mendoza Richar	20602048285
Comercializadora Zirel.Zcs S.A.C.		Siesquen Laly	Samán Sindy	20608190644
Corporación Farmaderm Alto Mayo S.A.C.		Siesquen Laly	Samán Sindy	20609106418
Motorepuestos EIRL	Coronado	Vásquez Jhomel	Coronado	20538941191
Distribuciones & Servicios Mayva Sociedad De Responsabilidad Limitada		Paredes Martha Karina	Fernández	20542371111
Multiventas S.A.C.	Fernandez	Fernández Salvador	Muñoz Luis	20602413617
Representaciones Group S.A.C	Flores	Flores Mera	Luis Ivan	20609819180
Rivacell S.A.C.		Rivasplata Benhur	Córdova	20608712411
Inversiones Center E.I.R.L.	Emfersan	Tineo Calle	Aley Weyddell	20600086481

Isdimo E.I.R.L.	Diaz Monteza Ismael	20602623549
Jedmisis S.A.C.	Ruiz Bustamante María Doris	20604104913
Cespedes Ingeniería & Construcciones S.A.C.	Cespedes Medina Dilmer Omar	20572125191
Grifo Olita	Tarrillo Hurtado Ermila	10010502174
Bmk Market E.I.R.L.	Asenjo Cabrera Billy Myker	20602742360
Importaciones Willy Motor's E.I.R.L.	Chamba Nuñez Willy	20603032943
Barras & Perfiles Alto Mayo S.A.C.	Irigoin Purihuaman Milton	20600101740
Inversiones Mondragón Perú E.I.R.L.	Inversiones Mondragón Perú E.I.R.L.	20604145610
Paivers E.I.R.L.	Llanos Carrera Virgilio Esmit	20607084549
Julca Romero Katia Lisbet Corporación Ferretera Doody Constructores E.I.R.L.	Julca Romero Katia Lisbet Cabrera Pérez María Elizabet	10473765590 20606058340
Multiservis Sf S.A.C.	Fustamante Paico Karito Marianela	20602508260
Moretti Maceda Alfredo	Moretti Maceda Alfredo	10258067989
Villoslada Monsefú Ruth	Villoslada Monsefú Ruth	10440790912
Cabanillas Ramos Keiner Rafael	Cabanillas Ramos Keiner Rafael	10447019910
Torres Medina Rut Edit	Torres Medina Rut Edit	10167227771
Centro Comercial Panchito S.A.C.	Huamán Heredia Deicy	20542203162
Burga Zelada Luz Elida	Burga Zelada Luz Elida	10448406828
Coscol Pérez Juan Javier	Coscol Pérez Juan Javier	10464497167

Integra	Retail	Selva	Ballón	Maldonado	20605849823
S.A.C.			Ricardo	Francisco	
			Leoncio		

Nota. Se ha colocado en la tabla, datos de los participantes que son los empresarios; que son denominación o razón social, datos del propietario, numero de RUC.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La presente investigación se realizó con la técnica de la entrevista, pues es la herramienta principal para la recolección de datos en una investigación cualitativa y el instrumento utilizado fue el cuestionario guía de entrevista, lo cual permitió conocer las respuestas a las preguntas realizadas, concretar resultados y obtener predicciones futuras. Además de realizar análisis documental y observación como técnicas adicionales a la investigación, puesto que estas son técnicas importantes que permitieron recabar la información necesaria.

3.6. Procedimiento

Se acudió a cada empresa de la localidad, donde el requisito para iniciar con el desarrollo de la entrevista era respondiendo a la pregunta sobre el nivel de ingresos, si la empresa se encontraba en el rango correcto, es decir correspondía siendo una microempresa, se desarrollaba la entrevista, los datos fueron procesados, posteriormente los resultados se organizaron en gráficos para su análisis e interpretación.

3.7. Rigor científico

En concordancia con las exigencias de la Universidad Cesar Vallejo, la presente investigación se trabajó siguiendo las orientaciones de una investigación de tipo cualitativa, con el juicioso respeto de los derechos del autor; de modo que las fuentes consultadas han sido citadas conforme a las normas APA.

3.8. Método de análisis de datos

El instrumento aplicado para la presente investigación es una entrevista estructurada; para el análisis de datos, se trasladó las preguntas y respuestas a una hoja de Excel, donde se interpretaron cada

respuesta de los entrevistados, sacando conclusiones y recomendaciones en relación a la aplicación del planeamiento tributario en las empresas y si, sus operaciones realizadas inciden en su economía.

3.9. Aspectos éticos

Se apoya en los tres principios básicos, universales que sobrepasan los límites geográficos, culturales, económicos, legales y políticos, que son, respeto por las personas, beneficencia y justicia.

Todo investigador, e instituciones, deben garantizar que toda investigación realizada con seres humanos, sea digna y se cumpla los estándares establecidos. Y en cumplimiento de estos principios, se obtuvo información digna y trascendental para la investigación Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

El respeto por las personas se refleja en el proceso de consentimiento informado, que es el poder de darle a la persona la capacidad de decidir si participar o no en la investigación. La beneficencia, hace referencia al bienestar físico, mental y social del participante. Y, la justicia, se basa en el compromiso del investigador en distribuir equitativamente los riesgos y beneficios que lleva la participación en la investigación.

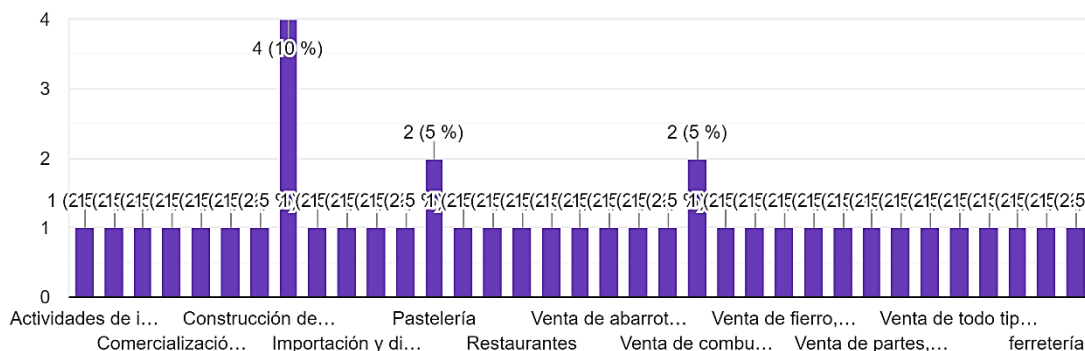
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Figura 1

Actividades económicas desarrolladas por la población entrevistada

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

40 respuestas



Nota. Gráfico de barras que muestra las diferentes actividades económicas, de los cuarenta entrevistados.

Interpretación y análisis

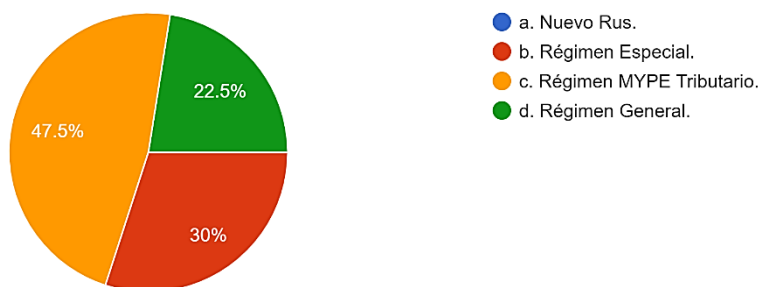
El presente grafico establece las actividades económicas desarrolladas por las micro y pequeñas empresas cuyos representantes legales fueron entrevistados; dentro de estas actividades tenemos, construcción de edificios, comercio al por mayor y menor de abarrotes, ferreterías, ventas de materiales de construcción, venta de electrodomésticos, venta de combustible, librería, panadería, platería, venta de agroquímicos, Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores.

Figura 2

Regímenes tributarios, población entrevistada

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

40 respuestas



Nota. El presente gráfico de barras representa el porcentaje de acogimiento de las micro y pequeñas empresas objeto de estudio a los 4 regímenes tributarios más utilizados en nuestro país siendo el régimen MYPE tributario el de mayor representación con un 47.5% y luego le sigue el régimen especial de renta con un 30% y por consiguiente el régimen general con un 22.5%, respecto al Nuevo RUS es necesario mencionar que dentro de nuestra población no se consideró micro empresas ubicadas en dicho régimen tributario.

Interpretación y análisis

Las micro y pequeñas empresas a cuyos representantes legales se entrevistaron se encuentra acogidas dentro de los 4 regímenes tributarios más utilizados en nuestro país, estas respuestas se lograron constatar con la presentación de su ficha RUC y la opción consulta RUC habilitados por la SUNAT para consulta pública.

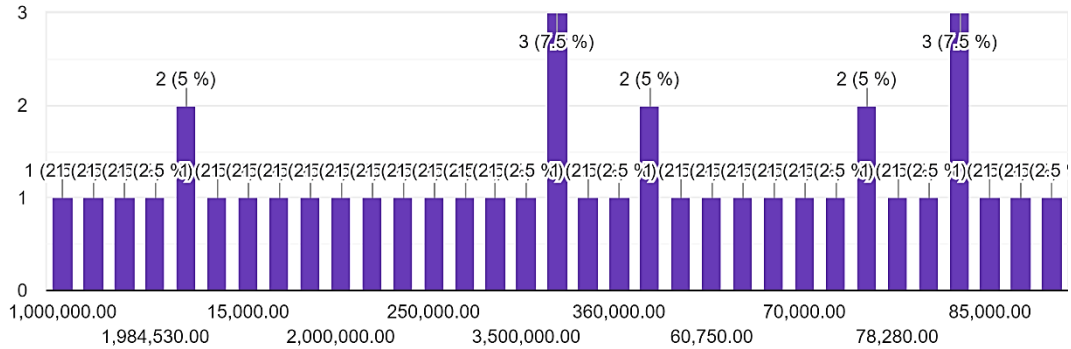
Del 100% de las empresas cuyos representantes legales se entrevistaron el 43% no efectuó un análisis adecuado respecto al acogimiento del tipo de régimen tributario a aplicar y esto es posible aseverarlo, dado que forman parte de sus respuestas y el haber desarrollado un análisis general de la normativa y de los siguientes criterios como el nivel de ingresos y egresos, actividades económicas excluidas o incluidas, el valor de sus activos fijos, la obligación de llevar de libros y registros contables y la presentación de la declaración jurada anual; esta mala decisión definitivamente trae consigo el pago de una elevada tasa de impuesto a la renta, que conlleva muchas veces ya sea por falta de liquidez o informalidad al micro y pequeño empresario a la no pago y declaración de sus obligaciones como contribuyente.

Figura 3

Ingresos promedio por empresa

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

40 respuestas



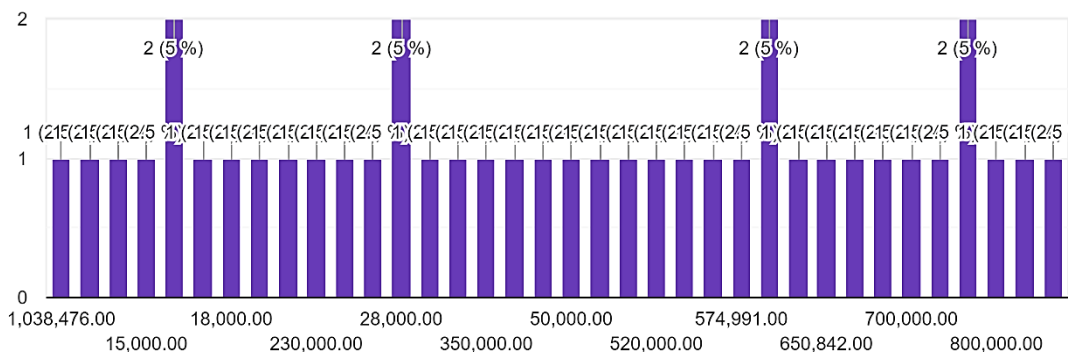
Nota. Gráfico de barras de ingresos promedios generados por las empresas entrevistadas, consideradas por sus niveles de ventas no mayores de 150 UIT micro empresa y mayores a este valor, pero no superior a 1700 UIT pequeñas empresas; el análisis e interpretación del presente gráfico se efectuará junto a la pregunta número 4.

Figura 4

Egresos promedio por empresa

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?

40 respuestas



Nota. Gráfico de barras de egresos promedios generados por las empresas entrevistadas, consideradas por sus niveles de ventas no mayores de 150 UIT micro empresa y mayores a este valor, pero no superior a 1700 UIT pequeñas empresas.

Interpretación y análisis

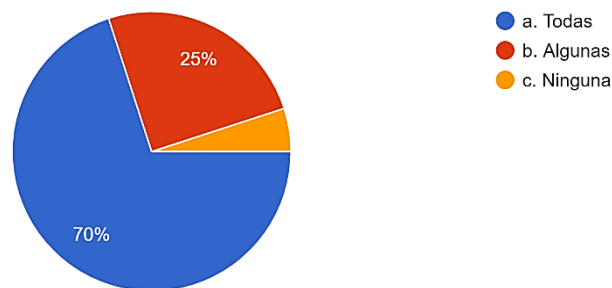
Las presentes figuras representan los niveles de ingresos y egresos promedios que generan las micro y pequeñas empresas durante el año 2022, cuyos representantes legales se entrevistaron como parte de la presente investigación, es importante tener en cuenta que dicha información brindada de manera oral fue constatada a través de la revisión documental de la que se mantendrá su confidencialidad, como es el caso de las declaraciones juradas anuales y mensuales del impuesto a la renta de tercera categoría.

Figura 5

Bancarización de compras

5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?

40 respuestas



Nota. El presente gráfico representa el nivel de bancarización de las operaciones de compra y venta generadas por las micro y pequeñas empresas objeto de estudio; en tal caso se percibe que un 70% bancariza todas sus operaciones, el 25% solo algunas operaciones y el 5% restante menciona no bancarizar ninguna de sus operaciones.

Interpretación y análisis

Del 100% de las empresas cuyos representantes legales se entrevistaron el 5% menciona que ninguna de sus operaciones por compra o ventas superiores a 2,000 soles fueron bancarizadas, el 25% solamente algunas operaciones y el 70% todas sus operaciones, es necesario tener en cuenta que la no bancarización de operaciones cuyos montos sean iguales o superiores a 2,000 soles o 500 dólares, según la Ley N° 28194 ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía, trae consigo efectos negativos para la economía de las MYPES, esto debido a que dichas

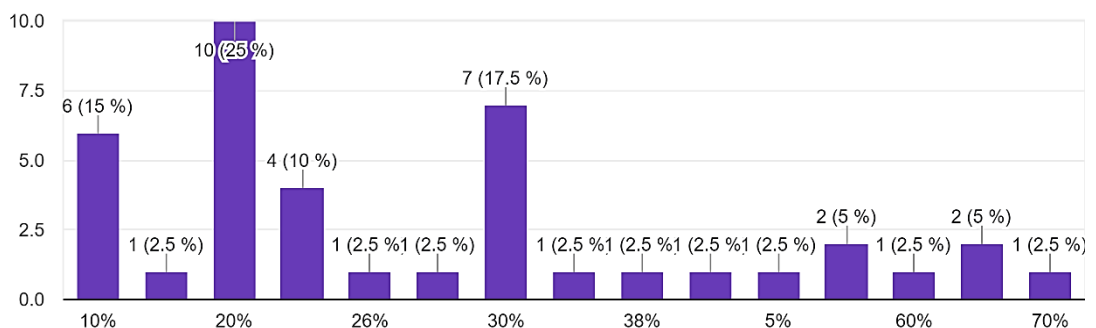
operaciones según el artículo 8 de la presente ley, estable que estas no darán derecho a deducir costos, gastos, crédito, ni tampoco a solicitar devoluciones de tributos o saldos a favor del contribuyente generando en definitiva un aumento en el valor por pagar de impuesto a la renta anual de tercera categoría.

Figura 6

Margen de ganancia

6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?

40 respuestas



Nota. De acuerdo al gráfico de barras margen de ganancia respecto a las micro y pequeñas empresas objeto de estudios, se puede apreciar que el margen de ganancia de estas micro empresas oscila entre el 10% y el 70%.

Interpretación y análisis

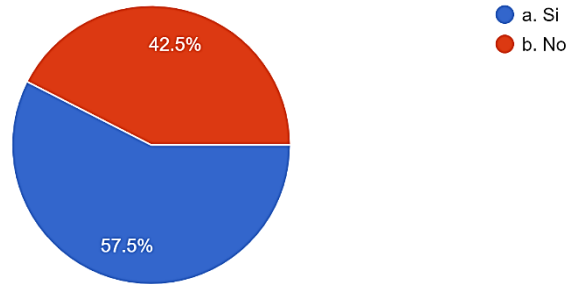
De acuerdo a las entrevistas desarrolladas a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas y a la revisión de documentación, como es el caso del estado de resultado, se puede observar que las empresas que generan un mayor margen de ganancia, es decir sobre el 38% son aquellas que desarrollan servicios de pilado, venta de productos farmacéuticos, librería, juguetería y pastelería conllevándolas al mismo tiempo a tener que pagar un mayor valor de impuesto a la renta de tercera categoría y esto teniendo en consideración que el impuesto a renta grava las ganancias generadas es ente caso por el capital más trabajo. Por otro lado, las actividades económicas, como ferretería, compra y venta de arroz pilado, venta de abarrotos entre otros desarrollan un margen de ganancia por debajo del 38%.

Figura 7

Nivel de conocimiento sobre gastos deducibles y no deducibles.

7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?

40 respuestas



Nota. El presente gráfico muestra el nivel de conocimiento por parte de los representantes legales y titulares de las empresas entrevistadas sobre gastos deducibles y no deducibles cuyo efecto estará directamente relacionado con la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría.

Interpretación y análisis

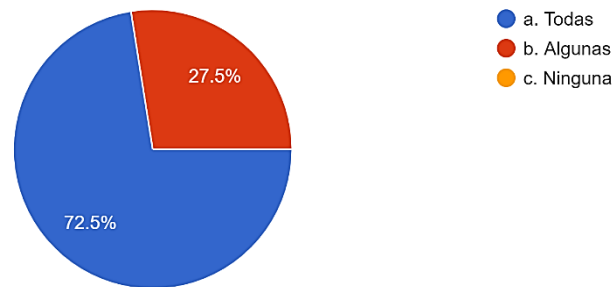
Del 100% de los entrevistados el 42.5 % menciona, no conocer sobre los gastos deducibles, esto implica muchas veces la utilización de gastos que no cumplen con los criterios establecidos por la Ley del Impuesto a la Renta, como es el caso del principio de causalidad, que tiene que ver con la ejecución de un gasto innecesario, el principio de razonabilidad que tiene que ver con que estos gastos guarden relación con sus ingresos, el principio de proporcionalidad es decir que el gasto sea proporcional al volumen de las operaciones realizadas, el principio de normalidad es decir que el gasto se encuentre vinculado al giro u objeto social del negocio, entre otros criterios, como la emisión de comprobantes de pago o la bancarización de dichas operaciones, por otro lado el 57.5 % restante menciona, si conocer sobre el significado de gasto deducible y no deducible y su importancia de aplicarlos de manera correcta con el fin de reducir la carga fiscal.

Figura 8

Operaciones formales

8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?

40 respuestas



Nota. Este gráfico refleja la formalización por parte de las micro y pequeñas empresas objeto del presente estudio respecto de sus ingresos, gastos y costos con los respectivos comprobantes de pago, documentos internos por las diferentes actividades económicas desarrolladas tal es el caso que el 72.5% menciona que todas sus operaciones se encuentran sustentadas y el 27.5% solamente algunas que pueden ser operaciones de compras o ventas.

Interpretación y análisis

Los resultados obtenidos después de haber planteado la presente pregunta, es que el 27.5 % de los entrevistados mencionan que solamente algunas veces formalizan sus operaciones de ingresos, costos y gastos con sus respectivos comprobantes de pago, lo interesante es que del total de este 27.5 % el 95 % menciona no conocer sobre el planeamiento tributario; la no utilización de comprobantes no es el único problema sino también la no existencia de ningún otro documento interno que sustente dichas operaciones esto genera muchas inconsistencias respecto a la información proporcionada a los profesionales contables para la elaboración de los Estados Financieros y presentación de la declaración jurada anual; Por otro lado del 72.5 % de los entrevistados dijeron que todas sus operaciones se encuentran sustentadas con sus respectivos comprobantes de pago y también con sus respectivos documentos internos, cabe mencionar que un 65% de los que mencionaron que todas sus operaciones están sustentadas

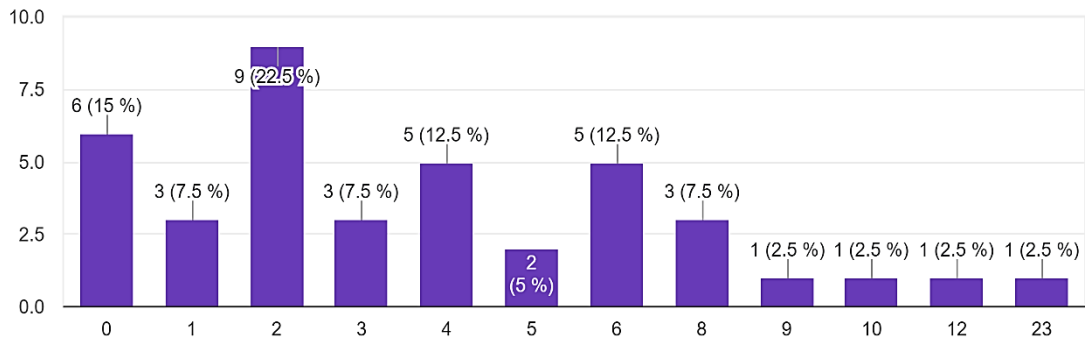
con comprobantes de pago mencionaron conocer sobre el planeamiento tributario.

Figura 9

Número de trabajadores

9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?

40 respuestas



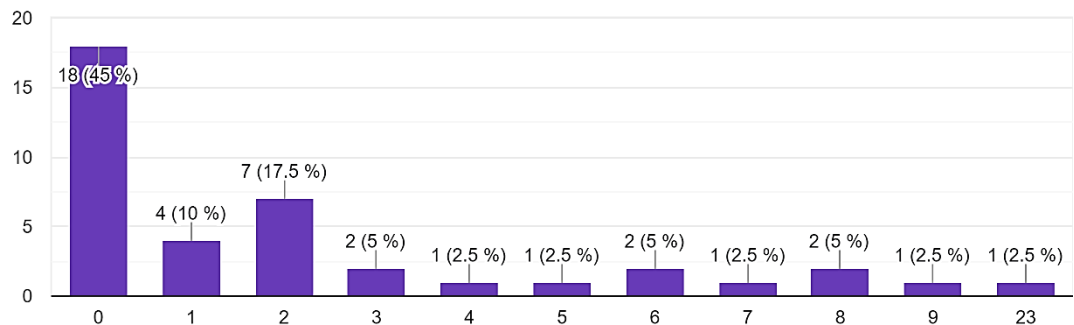
Nota. El presente gráfico representa el número de trabajadores que se encontraban laborando durante el año 2022 dentro de las micro y pequeñas empresas objeto del presente estudio. Su análisis e interpretación se desarrollarán al culminar la pregunta N° 12.

Figura 10

Número de trabajadores con contrato y en planilla

10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?

40 respuestas



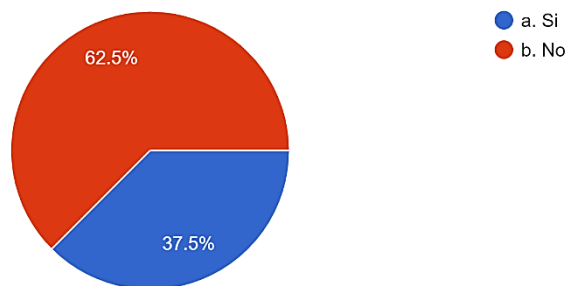
Nota. Gráfico que muestra el número de trabajadores formales; es decir todos aquellos colaboradores que contaban con un contrato de trabajo ya

sea a tiempo completo o parcial dentro de las micro y pequeñas empresas objeto de estudio, El análisis e interpretación se desarrollan al culminar la pregunta N° 12.

Figura 11

Micro y pequeñas empresas inscritas en el REMYPE

11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
40 respuestas

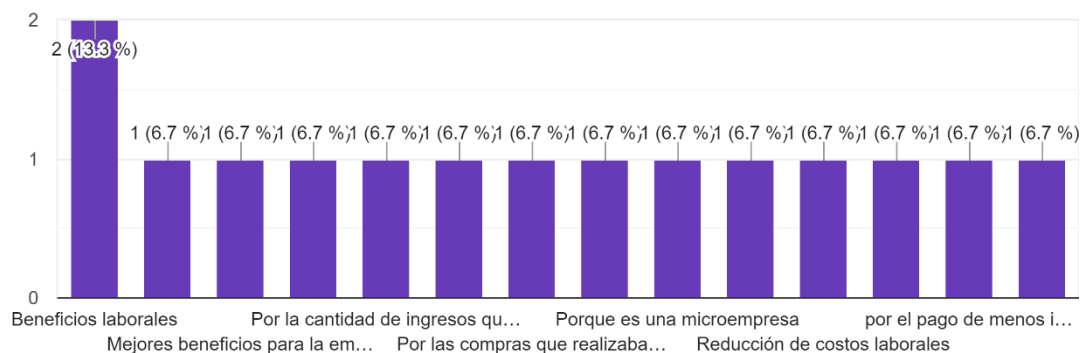


Nota. El presente gráfico establece el porcentaje de micro y pequeñas empresas inscritas en el REMYPE y que forman parte de la presente investigación, donde se puede observar que el 62.5% de estas no se encuentran inscritas y un 37.5 % si lo está. El análisis e interpretación de la presente pregunta se efectuará al culminar la pregunta N° 12.

Figura 12

Inscripción en el REMYPE

12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
15 respuestas



Nota. Gráfico que muestra las repuestas de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas entrevistadas, respecto a la pregunta porque decidió inscribirse en el REMYPE, entre las respuestas que se destacan es reducir la carga laboral, porque cumplo con los requisitos para inscribirme.

Interpretación y análisis

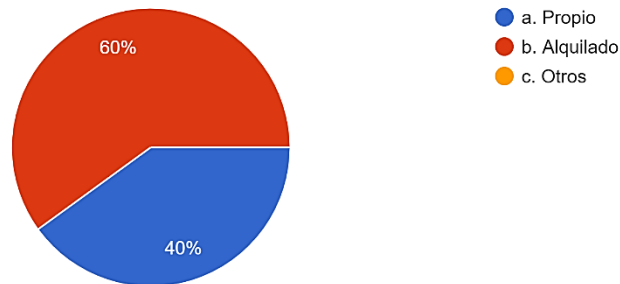
La presente interpretación esta relaciona con las preguntas y respuestas de la 9,10,11 y 12. De los 40 entrevistados 15 se encuentran acogidos al REMYPE, 13 de estos, desconocen el por qué se encuentran ahí, es decir, no conocen los beneficios que genera este régimen laboral, solo dos de ellos mencionaron que les permite reducir la carga laboral, y esto es correcto ya que en el caso de la micro empresa solo se le paga algunos beneficios a los trabajadores a diferencia del régimen general laboral, como es el caso de seguro integral de salud envés del EsSalud, vacaciones únicamente 15 días, Compensación por tiempo de servicios (CTS) no aplica, ni gratificaciones y en el caso de la pequeña empresa únicamente una gratificación al año, 15 días de vacaciones al año, en el caso de la CTS solo media remuneración, esto implica un ahorro para la MYPE que les puede servir para continuar o aumentar el desarrollo de las operaciones, por otro lado las 25 empresas restantes no se encuentran inscritas en el REMYPE Aun teniendo la posibilidad de hacerlo ya que cumplen con los requisitos establecidos; dentro de todo este análisis es importante mencionar el nivel elevado de informalidad que existe respecto al tema laboral ya que el 55% de total de entrevistados menciona que no todos los trabajadores que desarrollan actividades bajo subordinación dentro de la empresa han firmado un contrato laboral, solamente algunos y en otros casos ninguno, esto puede traer a la larga problemas en la economía de la empresa generada por alguna sanción interpuesta por parte de SUNAFIL encargada de fiscalizar el cumplimiento de las normas laborales, ya sea esta por una denuncia del algún trabajador o por una fiscalización por parte de esta institución.

Figura 13

Establecimientos para el desarrollo de actividades económicas

13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:

40 respuestas



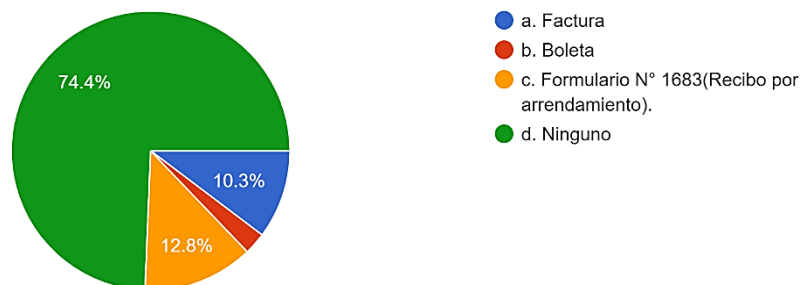
Nota. El presente gráfico muestra el tipo de establecimiento que utilizan las micro y pequeñas empresas objeto de estudio para el desarrollo de sus actividades económicas o almacenamiento. En ese sentido el 60% alquila locales y el 40% tiene locales propios. El análisis e interpretación de la presente pregunta se efectuarán junto con la pregunta N° 14.

Figura 14

Formalización en alquileres

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?

39 respuestas



Nota. El presente gráfico plasma información sobre la formalización de los alquileres efectuados por las micro y pequeñas empresas objeto de estudio, donde se puede apreciar que el 74.4% no recibe ningún tipo de comprobante de pago que sustente dicha operación, el 12.8% recibe por parte del arrendador el formulario N° 1683, el 10% les emiten facturas por servicio de alquiler y el 2.5% boletas.

Interpretación y análisis

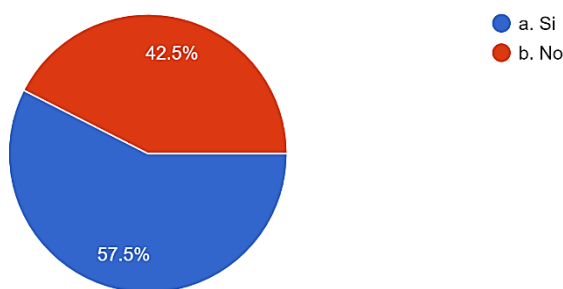
La presente interpretación esta relaciona con las preguntas y respuestas de la 13 y 14. De los 40 entrevistados 24 de ellos pagan servicio de alquiler para el desarrollo de sus actividades económicas de manera mensual, ahora de estos 24 entrevistados 14 de ellos no formalizan sus operaciones de alquiler con ningún documento interno ni tampoco con comprobantes de pago y esto porque el contribuyente desconoce el beneficio que se generaría, como es el caso de reducir la carga fiscal dado que la mayoría se encuentra acogida al régimen MYPE tributario; en el caso de las 16 empresas restantes cuyo establecimiento es propio pero utilizado para el desarrollo de las operaciones empresariales no emplean este gasto de alquiler es decir lo utilizan a título gratuito sin tomar en cuenta que también podrían utilizarlo como gasto deducible y de esa manera pagar menos impuesto a la renta, en definitiva esta situación es generada por desconocimiento de los representantes legales o dueños de las empresas.

Figura 15

Crédito recibido

15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?

40 respuestas



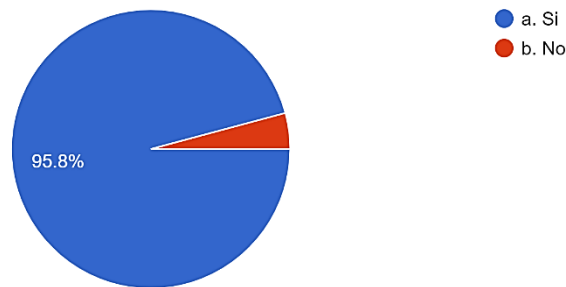
Nota. El presente grafico muestra el porcentaje de empresas a cuyos representantes legales se entrevistaron y adquirieron algún tipo de crédito con empresas del sistema financiero, las respuestas fueron que el 57.5% si solicito y recibió crédito de capital de trabajo y el 42.5 % restante no recibió ningún tipo de crédito es decir desarrollo sus actividades económicas con capital propio. La interpretación y análisis de la presente pregunta se realizará junto a la pregunta 17.

Figura 16

Utilización de crédito recibido

16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).

24 respuestas



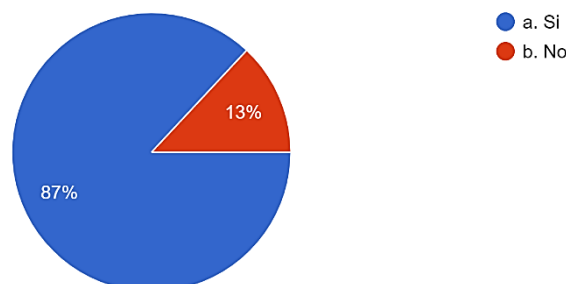
Nota. Este gráfico muestra la manera en cómo las micro y pequeñas empresas objeto de estudio han utilizado el dinero proveniente de créditos efectuadas por empresas del sistema financiero, en ese sentido el 95.8% menciona que el dinero recibido si fue utilizado únicamente para el desarrollo de las actividades económicas y el 4.2% menciona haber empleado cierta parte en otras actividades. La interpretación y el análisis de la presente pregunta se desarrollarán junto con las pregunta N° 17.

Figura 17

Intereses utilizados como gasto deducible

17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?

23 respuestas



Nota. Este gráfico tiene como propósito describir si los representantes legales de las micro y pequeñas empresas, utilizan los intereses generados

por los créditos recibidos como gastos financieros con la finalidad de disminuir la carga fiscal.

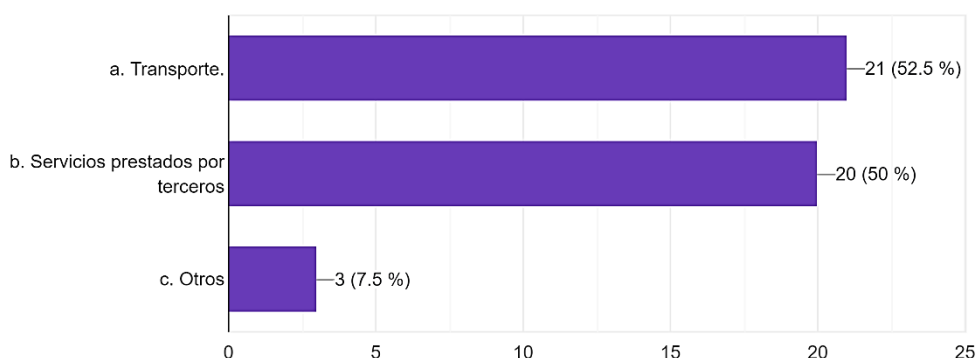
Interpretación y análisis

La presente interpretación esta relaciona con las preguntas y respuestas de la 15,16 y 17. Del 100% de los entrevistados el 87 % menciono que si recibió prestamos por parte de alguna empresa del sistema financiero y que ese dinero recibido fue utilizado únicamente para el desarrollo de las actividades económicas de la empresa como es el caso de adquirir más mercadería, comprar nuevas maquinarias o invertir en nuevos proyectos que ayuden a la empresa a seguir creciendo, por consiguiente es importante destacar que todos los empresarios que recibieron un crédito utilizaron los intereses generados como gasto y esto les permitió pagar menos impuesto a la renta anual ya que esta obligación está considerada como un gasto deducible según la Ley del Impuesto a la Renta en su artículo 37 inciso a. El 13 % restante menciono haber presentado solicitudes de créditos de capital a empresas del sistema financiero, pero algunos no recibieron ninguna respuesta y a otros les mencionaron que no cumplían con los requisitos y perfiles.

Figura 18

Otros gastos

18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
40 respuestas



Nota. El presente grafico muestra otros tipos de gastos que efectúan las micro y pequeñas empresas en su diaria actividad y no fueron mencionados

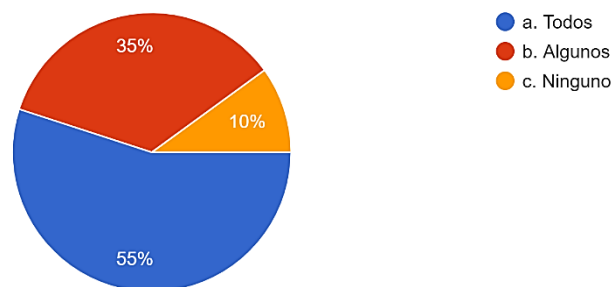
en preguntas anteriores como es el caso de transporte, servicios prestados por terceros como es el caso de servicios de asesoría contable, laboral, entre otros. El análisis e interpretación de la presente pregunta se efectuará junto a la pregunta N° 19.

Figura 19

Otros gastos formales

19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.

40 respuestas



Nota. Este gráfico presenta información respecto a que si los otros gastos mencionados en la pregunta anterior se encuentran sustentados con sus respectivos comprobantes de pago o documento interno que sustente su ejecución, del cual se puede observar que el 55% de los entrevistados menciono que todos se encuentran sustentados y un 35% menciono que solamente algunos de los realizados y por último un 10% menciono que ninguno de otros gastos realizados está sustentado con comprobante de pago.

Interpretación y análisis

La presente interpretación esta relaciona con las preguntas y respuestas de la 18 y 19. Del 100% de los entrevistados mencionaron utilizar gastos de servicios prestados por terceros para el continuo desarrollo de sus actividades económicas, representando en promedio un 50% de los gastos totales; dentro de los gastos de servicios prestados por terceros según los entrevistados y el análisis documental se tiene; asesoría contable, transporte, servicios públicos, descarga de la mercancía entre otros, sin

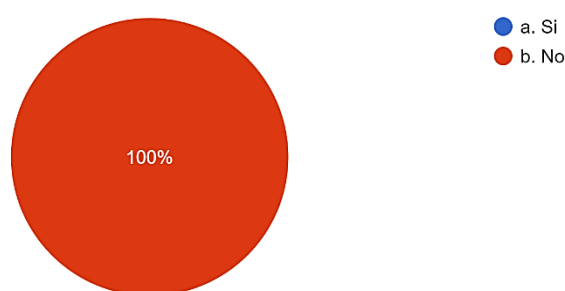
embargo tomando como referencia las respuestas de la pregunta 19 si es que estas operaciones se encuentran debidamente sustentadas ya sea en un documento interno o un comprobante de pago, el resultado es que del total de entrevistados el 35 % menciono que solamente algunas operaciones son sustentadas, el 10% ninguna operación y el 55 % todas, es importante mencionar que existe mucha carencia por parte de los micro y pequeños empresarios respecto a la formalidad de sus operaciones, al tener que proceder con la recepción de documentos ya sean internos que validen el desarrollo del trabajo realizados por terceros, contratos o comprobantes de pago, esta situación generará inconvenientes en una futura fiscalización por parte de la administración tributaria y esto por el hecho que se están reconociendo gastos como deducibles sin contar con comprobantes de pago tal como lo establece el artículo N° 44 inciso j de la Ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento. Esta situación en definitiva generara un impacto económico negativo para aquellas empresas que no cumplan con lo que establece la normativa tributaria.

Figura 20

Multas recibidas año 2022

20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?

40 respuestas



Nota. El presente grafico representa el resultado de la pregunta efectuada a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas objeto de estudios sobre si recibieron alguna multa durante el periodo 2022, donde el 100% menciono que no, pero si las tuvieron en otros años. El análisis e

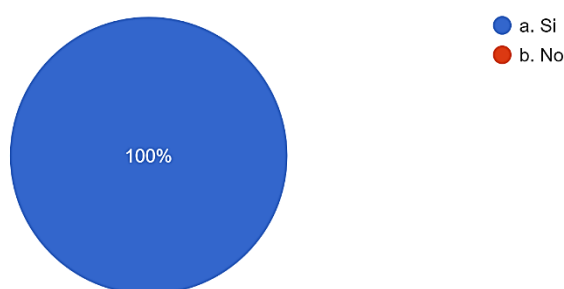
interpretación de la presente pregunta se efectuará junto con la pregunta N° 23 Y N° 24.

Figura 21

Declaraciones mensuales y anuales

23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

40 respuestas



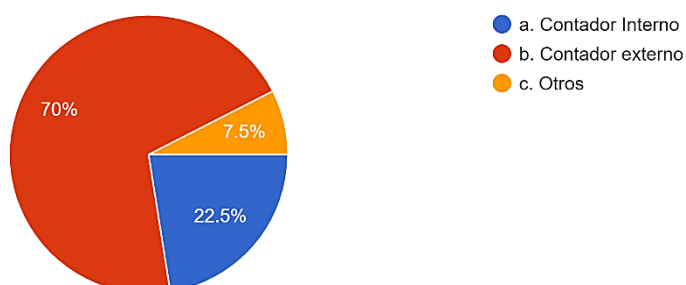
Nota. Este gráfico presenta información referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias y si se tomó para ello en cuenta el cronograma de vencimiento establecido por la SUNAT; cuya respuesta del 100 % fue que sí. El análisis e interpretación de la presente pregunta se efectuará junto a la pregunta N° 24

Figura 22

Desarrollo de declaraciones e impuesto a la renta

24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

40 respuestas



Nota. Este gráfico representa información respecto a quienes desarrollan las declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta dentro de las

micro y pequeñas empresas, siendo la respuesta del 70%, que sus declaraciones las desarrolla un contador externo, del 22.5% un contador interno, y del 7.5% otros, en este último caso, profesionales no contables.

Interpretación y análisis

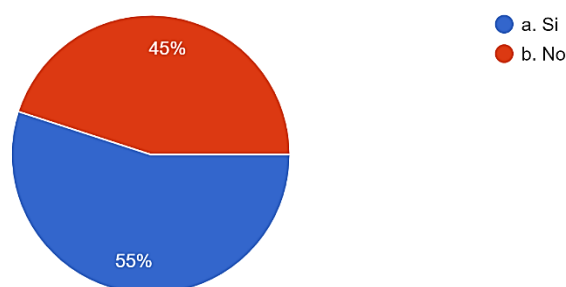
La presente interpretación esta relaciona con las preguntas y respuestas de la 20,21,22, 23 y 24. Del 100% de los entrevistados mencionaron no haber recibido ninguna multa por parte de la SUNAT durante el periodo 2022 y esto porque se toma en cuenta el cronograma de declaraciones mensuales y anuales para el desarrollo de sus respectivas declaraciones determinativas e informativas y en su mayoría cuenta con profesionales de contabilidad encargados del desarrollo de estas operaciones ya sean estos contratados de manera interna o externa; por otro lado es importante mencionar que esta pregunta está ligada únicamente al periodo 2022 ya que el 95% de los representantes legales mencionaron si haber recibido multas pero en otros periodos, en ese sentido se procedió a corroborar dicha información mediante el acceso a su buzón SUNAT y en definitiva estas multas están relacionadas en primer lugar por no haber legalizado los registros y libros contables obligados hacerlo dentro del plazo establecido tal como lo menciona la Resolución de Superintendencia N.º 234-2006/SUNAT, en segundo lugar el no haber efectuado la declaración de impuesto a la renta mensual dentro del plazo establecido por la SUNAT.

Figura 23

Conocimiento sobre el planeamiento tributario

25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

40 respuestas



Nota. Este grafico representa el nivel porcentual, respecto al conocimiento por parte de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas, sobre lo que implica el planeamiento tributario; cuya respuesta para el 55% fue si conocer sobre el planeamiento tributario y el 45% menciona que no.

Interpretación y análisis

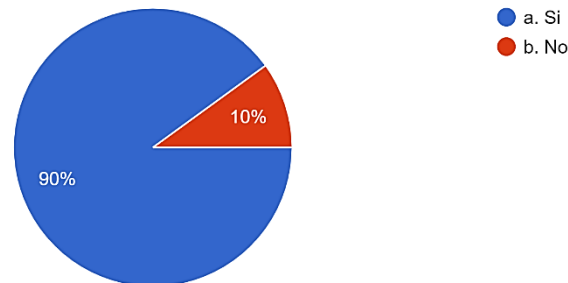
De la presente pregunta se pueda evidenciar como respuesta que el 55 % de los entrevistados mencionaron si tener conocimiento sobre el planeamiento tributario, sin embargo desde el análisis de las respuestas es evidente que solamente, queda en conocimiento mas no en aplicación dado que se desarrollan operaciones con terceros que forman parte del gasto y costo de la empresa entre ellos servicios transporte, asesoría contable, servicios públicos, alquiler de local para el desarrollo de sus actividades económicas y almacenamiento entre otras y muchas de estas operaciones no se encuentran sustentadas ni con un comprobante de pago ni con algún documento interno, por otro lado respecto al tema laboral, muchas de estas empresas cuyos representantes legales, mencionaron conocer el planeamiento tributario, no firman contratos laborales con todos sus trabajadores y algunos con ningún trabajador cabiendo la posibilidad de que la empresa pueda inscribirse en el REMYPE dado que cumplen con los requisitos, y de esta manera cumplir con las normas laborales y al mismo tiempo lograr disminuir la carga laboral e incluso estos gastos generados serían utilizados para disminuir la carga fiscal. y el 45 % restante menciona no conocer sobre el planeamiento tributario y esto según las respuestas recibidas es porque el contador externo nunca les hablo de ese tema y de que si existen opciones para reducir la carga fiscal y no cometer infracciones tributarias que les podrían afectar económicamente.

Figura 24

Nivel de liquidez

26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

40 respuestas



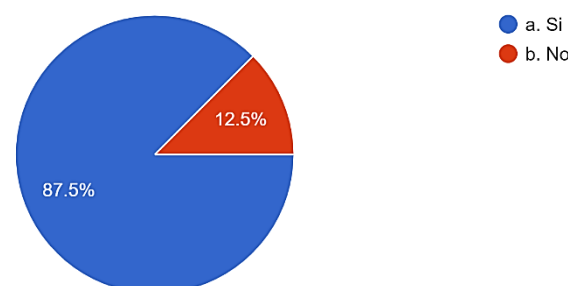
Nota. La siguiente grafica representa el resultado a la pregunta efectuada a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas sobre, si la empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022. Siendo su respuesta para el 90% se haber liquidez y el 10% respondió no haber tenido liquidez. El análisis e interpretación de la presente pregunta se desarrollará junto con la pregunta N° 27.

Figura 25

Nivel de Solvencia

27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

40 respuestas



Nota. El resultado grafico respecto de la presente pregunta efectuada a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas objeto de estudio, sobre el nivel de solvencia durante el periodo 2022, es que el 87.5% si conto solvencia y el 12.5% con insolvencia.

Interpretación y análisis

La presente interpretación esta relaciona con las preguntas y respuestas de la 26 y 27. Del total de los representantes legales entrevistados entre el 87,5% menciono que la empresa contaba con liquidez durante el año 2022 en definitiva se trataba de un nivel promedio ya que recién se estaban reponiendo de una situación económica complicada que dejo la COVID 19 durante el año 2020 y 2021 pero a pesar de esa situación, estas micro y pequeñas empresas se encontraban en la capacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo y algunas en la capacidad de desarrollar inversiones pequeñas, siendo esto constatado a través de la revisión de sus declaraciones juradas anuales presentadas ante la SUNAT, documentación interna y la aplicación de ratios de liquidez y solvencia utilizando la información económica y financiera proporcionados por las; por otro lado el 12.5 % restante de los entrevistados menciono que no contaban con liquidez ya que estaban trabajando con operaciones al crédito por parte de sus proveedores de bienes y servicios, generándose costos más elevados y la reducción en las utilidades. cabe resaltar que esta situación también afectaba la solvencia de la empresa por el hecho que algunas de estas micro y pequeñas empresas tenían incluso que enajenar bienes pertenecientes al activo fijo con el fin de obtener un poco de liquidez, toda esta situación de falta de liquidez se dio para el 10% de microempresas a raíz de que habían perdido demasiado capital en la pandemia y recién estaban iniciando el desarrollo de sus operaciones económicas de manera casi normal.

V. CONCLUSIONES

Después de haber efectuado la entrevista, observación y análisis documental, como instrumentos de recolección de información, a los diferentes representantes legales de las micro y pequeñas empresas objeto de estudio, se puede concluir respecto al objetivo específico N° 1, que estos, no cumplen en su totalidad con lo que establece la legislación tributaria vigente en nuestro país, esta situación es evidenciada en las repuestas recibidas y la revisión documental, como es el caso de estar dentro de un régimen tributario cuyo límite de ingresos es inferior a la realidad respecto de sus ventas, o el hecho que no todas las operaciones de costo, gasto e ingreso se encuentran debidamente sustentadas con sus respectivos comprobantes de pago, o no todas las operaciones hayan sido bancarizadas aun existiendo la obligación de hacerlo, lo más grave es el hecho que estas operaciones han sido utilizadas como costo y gasto para disminuir la carga fiscal aun sabiendo que no cumplen con los criterios establecidos por la Ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento, para ser considerados gastos deducibles.

Teniendo como fuente, la entrevista y el análisis documental, se puede concluir respecto al objetivo específico N° 2, que el 87.5% de las micro y pequeñas empresas cuyos representantes legales se entrevistaron, contaban con una situación económica positiva a pesar de la difícil situación económica y social que había experimentado nuestro país como consecuencia de la COVID 19, aun así estas microempresas eran capaces de cumplir con sus obligaciones ya sea a corto o a largo plazo, todo lo contrario pasaba con el 12.5% restante que a consecuencia de esta situación y a falta de acceso al financiamiento no contaban con liquidez y mucho menos con solvencia, generando en ellos incluso el cierre de sus establecimientos de manera temporal. Es importante mencionar que los niveles de liquidez y solvencia fueron corroborados con la aplicación de razones financiera sobre la documentación proporcionado por los mismos representantes legales.

El cuanto al objetivo específico N° 3 se puede concluir que las empresas a cuyos 40 representantes legales se entrevistaron solo 15

mencionaron que se encuentran acogidos al remype, 13 de estos, desconoce por qué se encuentran ahí, es decir, no conocen los beneficios que genera este régimen laboral, solo dos de ellos mencionaron que les permite reducir la carga laboral, y esto es correcto ya que en el caso de la micro empresa solo se le paga algunos beneficios a los trabajadores a diferencia del régimen general laboral, como es el caso de seguro integral de salud enés del Essalud, vacaciones únicamente 15 días, Compensación por tiempo de servicios (CTS) no aplica, ni gratificaciones y en el caso de la pequeña empresa únicamente una gratificación al año, 15 días de vacaciones al año, en el caso de la CTS solo media remuneración, esto implica un ahorro para la MYPE que les puede servir para continuar o aumentar el desarrollo de las operaciones, por otro lado las 25 empresas restantes no se encuentran inscritas en el REMYPE, aun teniendo la posibilidad de hacerlo ya que cumplen con los requisitos establecidos; dentro de todo este análisis es importante mencionar el nivel elevado de informalidad que existe respecto al tema laboral ya que el 55% de total de entrevistados menciona que no todos los trabajadores que desarrollan actividades bajo subordinación dentro de la empresa han firmado un contrato laboral, solamente algunos y en otros casos ninguno, esto puede traer a la larga problemas en la economía de la empresa generada por alguna sanción interpuesta por parte de SUNAFIL encargada de fiscalizar el cumplimiento de las normas laborales, ya sea esta por una denuncia del algún trabajador o por una fiscalización por parte de esta institución.

Respecto al objetivo general se concluye mediante la aplicación de la entrevista estructura y el análisis documental que el planeamiento tributario incide e incidió de manera significativa en el crecimiento de la economía de las micro y pequeñas empresas objetos de estudio, dado que les permitiría a los representantes legales o titulares utilizar mecanismos dentro del marco legal tributario para una reducción importante en el pago de los impuestos, sin tener que caer en la informalidad o la evasión tributaria. En ese sentido será en el planeamiento tributario donde se establezcan acciones que permitan a través de su ejecución reducir la carga fiscal, acciones tales como el hecho de efectuar un análisis detallado sobre los tipos de ingresos

generados y a que impuestos están grabados, acogimiento al régimen tributario adecuado, deducción de gastos de acuerdo las normas tributarias, acogimiento a beneficios tributarios, evitar multas por declarar fuera de plazo, declarar datos falsos o no legalizar los libros y registros dentro de los plazos establecidos por la SUNAT. El cumplir con todos estos aspectos traerá consigo no solamente mejorar la liquidez de las microempresas si no también prevenir sanciones que conlleven al pago de multas o cierre del establecimiento.

VI. RECOMENDACIONES

Después de haber efectuado las conclusiones es pertinente establecer las siguientes recomendaciones; primero respecto al cumplimiento de la normativa tributaria es necesario que los representantes legales o titulares de las microempresas que se investigaron cumplan en su totalidad con la aplicación de las mismas, ya que su incumpliendo puede traer consigo sanciones que van desde la aplicación de multas, internamiento temporal de vehículos, comiso de bienes hasta el cierre del establecimiento de manera temporal; por otro lado respecto al nivel liquidez y solvencia es importante que el micro y pequeño empresario comprenda que la formalidad es el camino correcto a seguir y esto tiene que ver, con que cada operación que efectúe la empresa tiene que encontrarse debidamente sustentada con su respectivo comprobante de pago y documento interno que sustente dicha transacción, esto generara en definitiva mayor posibilidades de financiamiento por parte de sus proveedores o empresas del sistema financiero, otro aspecto muy importante que se tiene que recomendar es el desarrollo de contratos laborales sujetos al régimen laboral especial de la micro y pequeña empresa con todos los trabajadores que desarrollen labores de manera dependiente, esto evitara futuras sanciones por parte de las instituciones competentes y también una reducción significativa respecto a la carga laboral, en última instancia y como propósito de la presente investigación se recomienda a todos los representantes legales se elabore y ejecute de manera correcta el planeamiento tributario y que este sea considerado como un instrumento idóneo para el cumplimiento de la normativa tributaria y de esa manera evitar futuras contingencias negativas que afecten directamente la economía de las micro y pequeñas empresas.

REFERENCIAS

- Alemán, K.E. (2017). *Planeamiento tributario y la situación financiera de la MYPE de servicios logísticos de tumbes año 2016: "J. A. J. C."* [Tesis de maestría, Universidad Católica de los Ángeles]. Repositorio Institucional ULADECH.
- Alva M. (2013). "planeamiento tributario: ¿es posible realizarlo actualmente sin quebrantar las normas?". *Actualidad Empresarial*, 1ra quincena (286), 11-16.
- Alva, M., Ramos, G. DP., Luque, L. V., & Hurtado, M. (2020). *Planeamiento Tributario 2020, 2021, y 2022 en el contexto de la pandemia del covid—19* (P^a ed). Instituto Pacífico S.A.C.
- Alva, M., Luque, L. V., Ramos, G. P., Effio, F. W., García, J. L., y Valdiviezo, J. A. (2020). *Cierre contable y tributario 2020 gastos deducibles y reparos tributarios* (1^a ed.). Instituto Pacifico S.A.C.
- Arturo, C. y Ojeda Y. (2020). *Planeación Tributaria Empresa Hotel Discoteca el Bosque Vigencia Fiscal 2019 – 2022*. [Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia sede Ibagué-Espinal]. Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/bc04521c-f648-44a9-be04-d89eac0a1868/content>
- Ávila R. & Silva S. (2016). Implementación de Planeamiento Tributario como herramienta para prevenir contingencias tributarias y su incidencia en la Empresa Catgolac S.A.C, Distrito de Trujillo año 2016. Obtener el Título Profesional de Contador Público, Universidad Privada Antenor Orrego, Facultad de Ciencias Económicas, Trujillo.
- Bahamonde, Q. (2012). Análisis de las contingencias tributarias generadas por la presentación de una Declaración Jurada Rectificatoria. Tax Manager de B&B Abogados y Contadores. Obtenido de Experiencia. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/3207/1/T026_76067929_T.pdf
- Ballena, M. (2017). Propuesta de implementación de un planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa Agroindustrial Casagrande SAA",. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4813/PCA00034Z55.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Barrantes Varela, L. F.; Santos Arce, L. T. (2013). El Planeamiento Tributario y la determinación del Impuesto a la Renta en la Empresa Ingeniería de Sistemas Industriales S.A. en el año 2013. Para optar el Título de Contador Público, Universidad Privada Antenor Orrego, Facultad de Ciencias Económicas, Trujillo.
- Bassallo, C. (2016). Código Tributario para contadores: Análisis, base legal y doctrinaria, jurisprudencias, casos prácticos, flujogramas. Contadores y Mypes.
- Bernard J. Hargadon Jr, Múnera, A. (1998). Principios de la contabilidad. Bogotá: Editorial Norma
- Bosque, C. (2019). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos Caso sociedades del subsector exportador de chocolate en el Ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador]. Repositorio Institucional UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6861/1/T2941-MPTFI-Bosque-La%20planificacion.pdf>
- Cárdenas, M. (2011). Análisis de Estados Financieros. DF – México.
- Carrillo, M. (19 de Setiembre de 2019). Lpderecho. Obtenido de Lpderecho: <https://lpderecho.pe/planeamiento-tributario-preventivo-diezrecomendaciones/>
- Contreras Gómez, C. (2015). Planificación fiscal Principios, metodología aplicaciones. Madrid, España: Editorial Centro de Estudios Ramón Arece S.A.
- Corneel, F. (s.f.). Instituto Peruano de Derecho Tributario. Obtenido de Instituto Peruano de Derecho Tributario http://www.ipdt.pe/uploads/docs/01_Rev10_FGC.pdf
- Cueva, O. (2019). *Incidencia del Planeamiento tributario en el desarrollo económico y financiero de las Micro y pequeñas Empresas en la ciudad de Cajamarca 2015- 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional UNC. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/2829/INCIDENCIA%20DEL%20PLANEAMIENTO%20TRIBUTARIO%20EN%20EL%20DESARROLLO%20ECON%c3%93MICO%20Y%20FINANCIERO%20DE%20LAS%20MICRO%20Y%20PE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Delfín, F. & Acosta, M. (enero-junio 2016) Importancia y análisis del desarrollo empresarial. *Revista Pensamiento y gestión*, 40, 184,202. <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/8810/9526>
- Decreto Legislativo N° 771. Ley Marco del Sistema Tributario Nacional (30 de diciembre de 1993). <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/00771.pdf>
- Enríquez P. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *LAJED 25 (2016)*, 73 – 125. http://www.scielo.org.bo/pdf/rlde/n25/n25_a04.pdf
- Fernández L. (2016). "Implementación del Planeamiento Tributario y su incidencia en la Gestión Financiera de las empresas de Distribución Eléctrica del Grupo Distriluz". Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Trujillo, Ciencias Económicas, Trujillo.
- Ferrer, A. (2014). *Análisis e interpretación por sectores*. Lima: Editorial Instituto Pacifico Editores Garizabal, L. E., Barrios, I. P., Bernal, O., & Garizabal, M. E. (2020). Estrategias de planeación tributaria para optimizar impuesto de los contribuyentes. *Revista espacios*, 41(8), 1.
- Garnique, B. (2020). *Planeamiento Tributario para la toma de decisiones en las Mypes del distrito de independencia 2019*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo sede Lima]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61426/Garnique_CBE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gitman, J., Zutter, J. (2012). *Principios de Administración Financiera* (12 ed.). México.
- Guzmán, C., & rSamatelo, J. (2006). *Ratios financieros y matemáticas de la mercadotecnia*. (J. C. 2006 Carlos Martínez, Ed.). Prociencia y cultura S.A. (Digital Ac). España. Haime, L. (2004). *Planeación Financiera en la empresa moderna* (6 ed.). México: Ed. Fiscales ISEF.
- Irrazabal V. (2018). *Aplicación del análisis e interpretación de los estados financieros y su incidencia para la toma de decisiones en una empresa de*

- Transportes urbano de Lima metropolitana en el periodo 2015*. [Tesis de grado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio URP.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010). *Clasificación industrial internacional uniforme* (Rev. 4.). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0883/Libro.pdf
- Labrunée M. (2018). *El Crecimiento y el Desarrollo. Material de cátedra de Introducción a la Economía correspondiente a la Unidad 3: Principales Indicadores Económicos*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Mar del Plata. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2883/1/labrunee-2018.pdf>
- Malqui, J. y López S. (2021). Factores que influyen en el comercio informal en Nueva Cajamarca – San Martín. *Revista Balance's* 9(14), 58-62. <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/264/250>
- Mantilla G. (2016). El Planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa grupo constructora Gasa S.A.C.- periodo 2015. Optar el título de Contador Público, Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Ciencias Económicas, Trujillo.
- Martínez & Ríos (2007). Los conceptos de conocimiento, epistemología y paradigma, como base diferencial en la orientación metodológica.
- Medrano, C. (2018) *Impuesto a la Renta: Aspectos significativos*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mena, R. P., Narváez, C. I., & Erazo, J. C. (2019). La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 6-34. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.540>
- Miyauchi, N. (2000). *Análisis Financiero* (1 Ed). Colombia. Editorial Educación asistida computación.
- Mundaca, G. G. (2011). Incidencia financiera de la aplicación de un planeamiento tributario en las empresas comerciales de la ciudad de Trujillo. Universidad Nacional de Trujillo. La Libertad – Perú. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3821>

- Ochoa L. (2014) Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración: RICEA, ISSN 2007-9907, Vol. 3, N°. 5, 2014 (Ejemplar dedicado a: Enero - Junio 2014), págs. 18-46.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5063717>
- Pacherres A. (2016). “Planeamiento Estratégico Tributario” Revista Thomson Reuters, 4 párrafos.
- Parra, F. (22 de abril de 2019). Grupo Verona Soluciones Tributarias. Obtenido de Grupo Verona Soluciones Tributarias: <https://grupoverona.pe/lauditoria-tributaria-preventiva/>
- Picón, G. J. (2016). Paraísos fiscales como herramienta de planificación tributaria (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla, Derecho Mercantil. Sevilla – España.
https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1039/Shellas_h_tesis_grado-aca_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Puente, M & Villán, J. (julio 2017): Estrategias de crecimiento empresarial y su incidencia en la rentabilidad empresarial, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador.
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/crecimientorentabilidad.html>
- Robles, C. P., & Valderrama, V. M. (2015). Influencia del planeamiento tributario en la gestión económica financiera de la empresa Asesoría Técnica Industrial y Comercial S.R.L. en el año 2015. (Tesis de Grado). Obtenido de Repositorio de la Universidad Privada Antenor Orrego: <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1599>
- Rosembuj, J. (1999). El fraude de la Ley, la simulación y el abuso de las formas en el derecho tributario. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A. Madrid.
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionTributariaComoHerramientaParaCumpli-7398390.pdf>
- Ruiz, F. J. (2021). *Derecho tributario peruano* (Vol. 1). Palestina Editores S.A.C.
- Taípe, I. C. (2020) *Implementación de un Planeamiento Tributario en la Gestión de Empresas del Sistema Financiero* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio UNCP.
https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/7518/T010_42719754_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Serpa, I., Montalván, M., y Torres, M. (2017). Planificación Tributaria y Elusión Fiscal en el Ecuador: Análisis de sus Efectos [Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio de la Universidad de Cuenca.
<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1134635>
- Torres G. (2016). La Planificación Tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso del subsector comercializadoras de la rana especie "catesbiana". Universidad Andina Simón Bolívar, Área de Derecho, Quito.
- Vega, L., Seminario, R., & Romero, W. (2020). Planeamiento tributario en el área contable de la empresa representaciones Naret S.A.C – La Molina, 2019. *Revista Científica Ágora: Vol.7 Núm. 1 (2020)*.
<https://doi.org/10.21679/arc.v7i1.145>
- Vigo J. (2019). *El planeamiento tributario y su repercusión en la rentabilidad de las empresas Vilvo negocios SAC, Trujillo año 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional UNT.
<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15179/Vigo%20Chafloque%2c%20Jhosely%20Katherine.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villasmil M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. Dictamen Libre, 121-128.
- Yáñez H. (2010). Columna de Opinión Diario Estrategia. Obtenido de <https://econ.uchile.cl/es/opinion/reforma-tributaria-y-simplicidaddiario-estrategia>
- Zapata S. (2014). La Planificación Tributaria como mecanismo para lograr la eficiencia económica en el tratamiento del Impuesto a la Renta de las sociedades dedicadas al turismo receptivo en el Ecuador. Tesis para Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Área de Derecho, Quito.

ANEXOS

Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022

Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	BASES TOERICAS	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cuál es la incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES en la ciudad de Nueva Cajamarca-San Martín 2022?	Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las Micro empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca-San Martín 2022?	Existe incidencia (significativa) entre el planeamiento tributario y la economía de las MYPES en la ciudad de Nueva Cajamarca-San Martín periodo 2022.	Planeamiento tributario (D)	Concepto	Sistema tributario Nacional	Elusión Tributaria	TIPO Y DISEÑO Estudio de caso
				Objetivos Del Planeamiento Tributario		Acciones tributarias	
				Importancia Del Planeamiento Tributario		Economía de opciones	METODO Cualitativo
				Fases Del Planeamiento Tributario	Actividades económicas	Impuesto a la Renta de tercera categoría	POBLACIÓN Y MUESTRA MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca
				Componentes del Planeamiento Tributario	Régimen Tributario	Comercio	TÉCNICA Entrevista, análisis documental y observación
						Nuevo Rus	
						Régimen especial	
						Mype	
						Régimen General	
					Régimen laboral	Micro y Pequeña empresa	INSTRUMENTO
			Economía de las Micro Empresas (Economía empresarial) (I)	Concepto de crecimiento económico, importancia del crecimiento económico.	Estados financieros	Estado de situación financiera	Cuestionario estructurado
					Ratios financieras	Estado de Resultados	
						Ratios de liquidez	
						Ratios de solvencia	
						Margen Neto	

Matriz de operacionalización de variables

Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Existe incidencia (significativa) entre el planeamiento tributario y la economía de las MYPES en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín periodo 2022.	Planeamiento tributario (D)	La planeación tributaria es un instrumento de gerencia sumamente importante y aplicada por especialistas vinculados a la tributación con el principal objetivo, la reducción del valor en el pago de los tributos. (Alva et al. 2020)	Acciones tributarias	Elusión Tributaria	
			Sistema tributario Nacional	Evasión tributaria	
			Actividades económicas	Economía de opciones	
				Impuesto a la Renta de tercera categoría	Entrevista estructurada
				Comercio	
				Nuevo rus	
			Régimen Tributario	Régimen especial	
				Mype	
				Régimen General	
			Régimen laboral	Micro y Pequeña empresa	
				Estado de situación financiera	Activo, Pasivo y Patrimonio
		El desarrollo económico buscado por los empresarios se encuentra estrechamente ligado con los altos niveles de producción y efectuados de una manera eficiente sin bien es cierto toda organización busca un crecimiento, pero no todos lo alcanzan esto se debe en lo principal aun inadecuado proceso productivo y la falta de dominio de mercado. (Delfín & Acosta 2016)	Estados financieros	Estado de Resultados	Ganancias y perdida (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
	Economía de las Micro Empresas (I)			Ratios de liquidez	Corriente/Pasivo Corriente)
			Ratios financieras	Ratios de solvencia	(Activo total/ Pasivo total)
				Margen Neto	Utilidad neta / Ingresos

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

.....

Denominación o razón Social:

.....

Ruc.....

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

.....

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

.....

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?

.....

5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?

- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros
14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?

- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No
21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
-
- .
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

BALLON MALDONADO RICARDO FRANCISCO

Denominación o razón Social:

INTEGRAL RETAIL SELVA S.A.C

Ruc 20605849823

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de electrodomesticos

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

1.984.530,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
650.842,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
26 %
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
9
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
9
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
Es una empresa que no supera los 1700 UITs
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

COSCOL PEREZ JUAN JAVIER

Denominación o razón Social:

COSCOL PEREZ JUAN JAVIER

Ruc 10464497167

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Restaurant y comida rapida

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

101.146,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
...50.573,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
 b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
...30%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
 b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
 b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
...4.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
...0.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
 b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
 a. Propio
b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

HUAMAN HEREDIA DEICY

Denominación o razón Social:

CENTRO COMERCIAL PANCHITO S.A.C

Ruc 20542203162.

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de productos electrodomesticos

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

500,000.00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....400.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
 b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....25%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
 b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....2.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....1.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....por que bajen las Ventas.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

BURGA ZEJADA LUZ ELIDA

Denominación o razón Social:

BURGA ZEJADA LUZ ELIDA

Ruc 10448406828

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

..Venta de Farmacéuticos y medicamentos

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

b. Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

..15.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
..... 2.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
 b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
..... 10%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
 b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
..... 0
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
..... 0
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
 b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
 b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?

.....

22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?

- a. Si
- b. No

23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

- a. Si
- b. No

24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

- a. Contador Interno
- b. Contador externo
- c. Otros

25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

- a. Si
- b. No

26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

- a. Si
- b. No

27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

- a. Si
- b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

TOPRES MEDINA RUT EDIT

Denominación o razón Social:

TOPRES MEDINA RUT EDIT

Ruc 1016722771

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de todo tipo de medicina

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

b. Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

288.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
54.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
40%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
0
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
0
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

CABANILLAS RAMOS KEINER RAFAEL

Denominación o razón Social:

CABANILLAS RAMOS KEINER RAFAEL

Ruc 10447019910

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de fierro, cemento y la de ellas

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

936-000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....
700.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....
20%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....
3.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....
0.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?

.....

22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?

- a. Si
- b. No

23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

- a. Si
- b. No

24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

- a. Contador Interno
- b. Contador externo
- c. Otros

25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

- a. Si
- b. No

26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

- a. Si
- b. No

27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

- a. Si
- b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

VILKOSLADA MONSEFU RUTH

Denominación o razón Social:

VILKOSLADA MONSEFU RUTH

Ruc 10440790912

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de abarrotes por mayor y menor

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

b. Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

360.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
72.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
10%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
0
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
0
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

MORETTI MACEDA ALFREDO

Denominación o razón Social:

MORETTI MACEDA ALFREDO

Ruc 10258062989

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de productos veterinarios

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

85.000,00.

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
25.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
20%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
2.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
2.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

FUSTAMANTE PAICO KAPITO MARIANELA

Denominación o razón Social:

MULTISERVIS SF S.A.C

Ruc 20602508260

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

... Ferretería

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

b. Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

... 70.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
..... 15.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
..... 20%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
..... 0
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
..... 0
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
..... mejores beneficios para la empresa
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?

.....

22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?

- a. Si
- b. No

23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

- a. Si
- b. No

24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

- a. Contador Interno
- b. Contador externo
- c. Otros

25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

- a. Si
- b. No

26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

- a. Si
- b. No

27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

- a. Si
- b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

CABRERA PEREZ MARIA ELIZABET

Denominación o razón Social:

CORPORACION FERRATERA DOODY

Ruc 20608058340

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

..... Ferratería

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

..... 200.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
..... 66.000.00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
..... 30 %
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
..... 2
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
..... 0
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

JULCA ROMERO KATIA LISBET

Denominación o razón Social:

JULCA ROMERO KATIA LISBET

Ruc 10473765590

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos.....

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

b. Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

80.000,00.....

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
..... 50.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
..... 60%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
..... 2
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
..... 0
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

LLANOS CARERA VIRGILIO ESMIT

Denominación o razón Social:

PAÑUELOS E.I.R.L

Ruc 20607084549

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

...Papeletería.....

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

b. Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

...350.000,00.....

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
295.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
20%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
3.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
2.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
..por la reducción de costos laborales.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

INVERSIONES MONDRAGON PERU E.I.R.L

Denominación o razón Social:

INVERSIONES MONDRAGON PERU E.I.R.L

Ruc 20604145610

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

..... Ferreteria

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

b. Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

..... 250.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....100.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
b. Algunas
 c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....30%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
 b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....2.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....0.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
 b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
 b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

IRIBOIN PURIHUAMAN MILTON

Denominación o razón Social:

BARRAS & PERFILES ALTOMAYO S.A.C

Ruc 20600101740.

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Comercialización de materiales de construcción, artículos de ferretería.

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

706.418,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....635.392,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....10%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....2.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....1.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....Porque los intereses son Sociales y por desear trabajar con el Estado.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a.** Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b.** Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a.** Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a.** Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b.** No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

CHAMBA NUÑES WILLY

Denominación o razón Social:

IMPORTACIONES WILLY MOTOR'S E.I.R.L

Ruc 20603032943

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de Vehículos menores

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

240.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
150.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
20%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
0.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
0.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

ASENJO CABRERA BILLY HYKER

Denominación o razón Social:

B.M.K MARKET E.I.R.L

Ruc 20602742360

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Ventas al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

500.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?

350.000,00.....

5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?

- a. Todas
- b. Algunas
- c. Ninguna

6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?

25%.....

7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?

- a. Si
- b. No

8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?

- a. Todas
- b. Algunas
- c. Ninguna

9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?

6.....

10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?

6.....

11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?

- a. Si
- b. No

12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?

Por la cantidad de ingresos que visualizamos conseguir como empresa.....

13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:

- a. Propio
- b. Alquilado
- c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

TARRILLO HURTADO ERMILA.

Denominación o razón Social:

GRIFO OLITA

Ruc 10010502174

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de Combustible

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

800.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
..... 600.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
..... 30%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
..... 2
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
..... 2
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

CESPEDES MEDINA DZILMER OMAR

Denominación o razón Social:

CESPEDES INGENIERIA & CONTRUCCIONES S.A.C

Ruc 20572125191

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Actividades de Ingeniería Civil

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

850.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
..... 600.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
..... 5%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
..... 4
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
..... 2
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
..... por la actividad que realiza como constructora
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros Alimentos Representación.....
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

RUIZ BUSTAMANTE MARIA ROSA

Denominación o razón Social:

JEDMISIS S.A.C

Ruc 2060404913

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Construcción de edificios

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

1.220.648.00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....1.038.476,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....10%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....23.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....23.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

DIAS MONTEZA ISMAEL

Denominación o razón Social:

IGDIMO E.I.R.L

Ruc 20602623549

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

..Ferretería, agronomía.....

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

...800.000,00.....

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
..... 520.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
..... 35%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
..... 5
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
..... 3
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
..... Por el pago de meras impuesto.
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

TINEO CALLE ALEY WEYDDELL

Denominación o razón Social:

INVERSIONES EMPRESAS CENTER E.I.R.L

Ruc 20600086484

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Librería y Jugería

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

300.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
150.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
 a. Todas
 b. Algunas
 c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
50%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
 a. Si
 b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
 a. Todas
 b. Algunas
 c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
4.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
0.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
 a. Si
 b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
 a. Propio
 b. Alquilado
 c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

RIVAS PLATA CORDOVA BENHUR

Denominación o razón Social:

RIVACELL S.A.C

Ruc 20608712411

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de celulares y accesorios

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

60.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....40.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....10%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....2.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....2.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

FLORES MERA LUIS IVAN

Denominación o razón Social:

REPRESENTACIONES FLORES GROUP S.A.C

Ruc 20609819180

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

... pastelería

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

... 72.000.00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....
28.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
 b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....
38%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
 b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
 a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....
12
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....
2
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
No sabe
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
 b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?

.....

22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?

a. Si

b. No

23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

a. Si

b. No

24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

a. Contador Interno

b. Contador externo

c. Otros

25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

a. Si

b. No

26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

a. Si

b. No

27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

a. Si

b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

FERNANDEZ MUÑOZ LUIS SALVADOR

Denominación o razón Social:

MULTIVENTAS FERNANDEZ S.A.C

Ruc: 20602413617

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Comercialización y confección de ropa.

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

290.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
230.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
20%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
5.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
0.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

PAREDES FERNANDEZ MARTHA KARINA

Denominación o razón Social:

DISTRIBUCIONES & SERVICIOS MAYVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Ruc 2054237111

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de abarrotes

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

100.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
80.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
10 %.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
6.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
6.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
Reduccion de costos laborales.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

VASQUEZ CORONADO JHOMEL

Denominación o razón Social:

MOTOREPUESTOS CORONADO E.I.R.L

Ruc 20538941191

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de partes, piezas y accesorios para Vehículos automotores

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

64.862,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
...51.274,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
...7%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
...1.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
...0.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

SIESQUEN SAMAN SINDY LALY

Denominación o razón Social:

CORPORACIÓN FARMADERM ALTO MAYO S.A.C

Ruc 20609106418

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de medicamentos farmacéuticos

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

19.946,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....9.900,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
 b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....30%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
 b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
 b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....4.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....2.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
 a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....Beneficios laborales.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
 b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

SIESQUEN SAMAN ; SINDY LALY

Denominación o razón Social:

COMERCIALIZADORA ZIRCL. Z.C.S SAC

Ruc 20608190644

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Compra y venta de arroz en Casaca

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

b. Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

604.854,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....574.991,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....20%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....4.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....1.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....Beneficios laborales.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

MACHACA MENDOZA, RICAR RAOUL

Denominación o razón Social:

CATIMOR ENERGIA SOLAR E.I.R.L

Ruc 20602048285

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Importación y distribución e instalación de tecnología

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

1.000.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
800.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
20%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
8.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
8.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
Por los beneficios laborales.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

MUNDACA TARRILLO, VILMER ORLANDO

Denominación o razón Social:

CHIKEN PARK

Ruc 10449313921

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Restaurantes

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

300.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
..... 200.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas**
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
..... 25 %
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No**
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas**
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
..... 6
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
..... 0
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No**
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado**
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

VILLENA BAUTISTA, YERSON

Denominación o razón Social:

VILLENA BAUTISTA YERSON

Ruc 10486514731

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Plastiguerosía

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

a. Nuevo Rus.

b. Régimen Especial.

c. Régimen MYPE Tributario.

d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

182.929,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?

174.335,00

5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?

- a. Todas
- b. Algunas
- c. Ninguna

6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?

25%

7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?

- a. Si
- b. No

8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?

- a. Todas
- b. Algunas
- c. Ninguna

9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?

1

10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?

0

11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?

- a. Si
- b. No

12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?

Por los compras que realizaba y la observación por SUNAT

13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:

- a. Propio
- b. Alquilado
- c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

CIEZA CABRERA, ROSA ELIZABETH

Denominación o razón Social:

INDUSTRIA APROVECHA VALLE SAGRADO S.A.C

Ruc 20603040679

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Servicios de maquila

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

S/100.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
..... 950.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
..... 70 %
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
..... 8
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
..... 7
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?

.....

22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?

- a. Si
- b. No

23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

- a. Si
- b. No

24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

- a. Contador Interno
- b. Contador externo
- c. Otros

25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

- a. Si
- b. No

26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

- a. Si
- b. No

27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

- a. Si
- b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

CABRERA PERES, BALDREHINA

Denominación o razón Social:

REPRESENTACIONES LA MEDALLA S.A.C

Ruc 20605171215

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Compra y venta de arroz pilado y en Cascara

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

100.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....80.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....20%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....3.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....0.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?

.....

22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?

a. Si

b. No

23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

a. Si

b. No

24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

a. Contador Interno

b. Contador externo

c. Otros

25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

a. Si

b. No

26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

a. Si

b. No

27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

a. Si

b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

DIAZ VASQUEZ, PERCY ALEXANDER

Denominación o razón Social:

IMAN GRUPO DE LA SELVA S.R.L

Ruc 20601804612

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Ferretería

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

2.000.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
1.700.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
28%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
a. Si
b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
6.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
4.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
a. Si
b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros ...gastos de representación.....
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

YRIGAIN ESTELA VIRGILIO

Denominación o razón Social:

GRUPO YRIGAIN II E.I.R.L

Ruc 20604470375

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de maquinaria agrícola

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

800.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....560.000,00.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....30%.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....6.....
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....5.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

RIVERA DELGADO, BLANCA FLOR

Denominación o razón Social:

COMERCIAL RIVERA

Ruc 10011558858

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de colchones

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

60.750,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
25.945,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
15 %
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
0
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
0
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

CAMPOS TORRES, ELIDA

Denominación o razón Social:

SELVANOVA COMPANY S.A.C

Ruc: 20603021631

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

..... Ferreteria

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

..... 78.280,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
18.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
20%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
1
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
0
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

CABREERA PEREZ DE VASQUEZ SEFERINA

Denominación o razón Social:

GRIFO NUEVA YORK S.A.C

Ruc 20531334109

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Venta de combustible

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- d. Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

3.500.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
3.100.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
 a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
7 %
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
 a. Si
 b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
 a. Todas
b. Algunas
c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
8
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
8
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
 a. Si
 b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
a. Propio
 b. Alquilado
c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese si)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca.

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (Gerente o titular):

CARDENAZ CHAVEZ CELIZ

Denominación o razón Social:

AGROQUIMICOS Y PROTECCIONES AGRICOLAS DEL ORIENTE S.A.C

Ruc 20607309354

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las microempresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Comercialización de insumos agrícolas

2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

- a. Nuevo Rus.
- b. Régimen Especial.
- c. Régimen MYPE Tributario.
- Régimen General.

3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

300.000,00

4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
70.000,00
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
30%
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
2
10. ¿Del total de sus trabajadores del año 2022, cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
1
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- a. Si
 - b. No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
Por que es una microempresa
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- a. Propio
 - b. Alquilado
 - c. Otros

14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- a. Factura
 - b. Boleta
 - c. Formulario N° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - d. Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- a. Si
 - b. No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- a. Si
 - b. No
17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
- a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
- a. Si
 - b. No

21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
.....
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
- a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
- a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
- a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
- a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
- a. Si
 - b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!

1. Pregunta n.º 01

¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeña empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 01:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 02

¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 02:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 03

¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 03:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 04

¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 02:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 05

¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 05:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 06

¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 06:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 07

¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 07:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 08

¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 08:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 09

¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 09:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 10

10. Del total de sus trabajadores del año 2022, ¿cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 10:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 11

¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 11:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 12

¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 12:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 13

El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 13:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 14

De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 14:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 15

Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 15:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 16

De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 16:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 17

¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 17:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 18

¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 18:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 19

Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 19:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 20

¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 20:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 21

¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 21:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 22

¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 22:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 23

Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 23:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 24

Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 24:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 25

¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 25:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 26

¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 26:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 27

¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 27:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las cuatro opciones que se presentan en los casilleros:

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	X			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Identificación del experto

Nombre y apellidos:	Emilio Paredes Torres
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	Contador, Maestro en Administración, jefe de la escuela de contabilidad en la Universidad Cesar Vallejo.
Fecha de la validación (día, mes y año):	25 DE JUNIO 2023
Firma:	

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

ANEXO 1.

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (gerente o titular):

.....

Denominación o razón social:

.....

Ruc:

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las micro y pequeñas empresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?
.....
2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?
 - a. Nuevo Rus.
 - b. Régimen Especial.
 - c. Régimen MYPE Tributario.
 - d. Régimen General.
3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?
.....
4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
 - a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna

6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- Si
 - No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- Todas
 - Algunas
 - Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....
10. Del total de sus trabajadores del año 2022 ¿cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- Si
 - No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- Propio
 - Alquilado
 - Otros
14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- Factura
 - Boleta
 - Formulario n° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- Si
 - No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- Si
 - No

17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
 - a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
 - a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
 - a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
 - a. Si
 - b. No
21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
 - a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
 - a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
 - a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
 - a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
 - a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
 - a. Si

b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!



1. Pregunta n.º 01

¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeña empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 01:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 02

¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 02:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 03

¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 03:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 04

¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 02:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 05

¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 05:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 06

¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 06:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 07

¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 07:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 08

¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 08:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 09

¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 09:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 10

10. Del total de sus trabajadores del año 2022, ¿cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 10:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 11

¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 11:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 12

¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 12:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 13

El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 13:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 14

De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 14:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 15

Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 15:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 16

De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 16:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 17

¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 17:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 18

¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 18:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 19

Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 19:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 20

¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 20:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 21

¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 21:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 22

¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 22:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 23

Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 23:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 24

Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 24:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 25

¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 25:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 26

¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 26:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 27

¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 27:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las cuatro opciones que se presentan en los casilleros:

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	X			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Identificación del experto

Nombre y apellidos:	ERIK FRANCESC OBIOL ANAYA
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	JEFE DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHO USMP-FN
Fecha de la validación (día, mes y año):	25 DE JUNIO 2023
Firma:	

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

ANEXO 1.

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (gerente o titular):

.....

Denominación o razón social:

.....

Ruc:

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las micro y pequeñas empresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?
.....
2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?
 - a. Nuevo Rus.
 - b. Régimen Especial.
 - c. Régimen MYPE Tributario.
 - d. Régimen General.
3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?
.....
4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
 - a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna

6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- Si
 - No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- Todas
 - Algunas
 - Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....
10. Del total de sus trabajadores del año 2022 ¿cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- Si
 - No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- Propio
 - Alquilado
 - Otros
14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- Factura
 - Boleta
 - Formulario n° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- Si
 - No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- Si
 - No

17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
 - a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
 - a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
 - a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
 - a. Si
 - b. No
21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
 - a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
 - a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
 - a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
 - a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
 - a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
 - a. Si

b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!



1. Pregunta n.º 01

¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeña empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 01:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 02

¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 02:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 03

¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 03:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 04

¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 02:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 05

¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 05:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 06

¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 06:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 07

¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 07:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 08

¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 08:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 09

¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 09:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 10

10. Del total de sus trabajadores del año 2022, ¿cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 10:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 11

¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 11:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 12

¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 03 de la investigación (Estudiar la situación laboral de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 12:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 13

El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 13:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 14

De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 14:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 15

Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 15:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 16

De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 16:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 17

¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 17:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 18

¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 18:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 19

Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 19:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 20

¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 20:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 21

¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 21:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 22

¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 22:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 23

Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022) 						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 23:	
Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 24

Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 24:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 25

¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 02 de la investigación (Verificar el cumplimiento de la legislación tributaria vigente aplicable a las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 25:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 26

¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 26:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Pregunta n.º 27

¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• La pregunta se comprende con facilidad						X
• Las opciones de respuesta son adecuadas						X
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación (Determinar cómo incide el planeamiento tributario en la economía de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022.)						X
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 01 de la investigación (Analizar la situación económica de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Nueva Cajamarca- San Martín 2022)						X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 27:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las cuatro opciones que se presentan en los casilleros:

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	X			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:

Motivos por los que se considera no adecuada	NINGUNO
Motivos por los que se considera no pertinente	NINGUNO
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	NINGUNO

Identificación del experto

Nombre y apellidos:	Rolando Nolverthy Minga Sarmiento
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	Docente universitario, maestro en ciencias contables y auditoria, gerente general de estudio contable Minga contadores y auditores S.A.C
Fecha de la validación (día, mes y año):	24 DE JUNIO 2023
Firma:	

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

ANEXO 1.

Entrevista dirigida a micro y pequeños empresarios de la ciudad de Nueva Cajamarca

Tema: Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.

Fecha:

Nombre del entrevistado (gerente o titular):

.....

Denominación o razón social:

.....

Ruc:

Objetivo:

Agradecemos de antemano su colaboración en esta entrevista, que tiene como objetivo, conocer si el micro empresario aplica el planeamiento tributario en el desarrollo de sus actividades económicas; con el fin de disminuir el impuesto a la renta y generar de esta manera mayor beneficio económico para la empresa.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, y nos ayudarán a entender mejor las prácticas tributarias en las micro y pequeñas empresas.

Le pedimos que responda todas las preguntas con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Cuál es la actividad que desarrolla su empresa?
.....
2. ¿Cuál es el régimen tributario en el que se encuentra su empresa?
 - a. Nuevo Rus.
 - b. Régimen Especial.
 - c. Régimen MYPE Tributario.
 - d. Régimen General.
3. ¿A cuánto ascendieron los ingresos generados por la empresa en el año 2022?
.....
4. ¿A cuánto ascendieron los egresos generados por la empresa en el año 2022?
.....
5. ¿Todas sus compras mayores a S/ 2000.00 o a \$ 500 se han bancarizado?
 - a. Todas
 - b. Algunas
 - c. Ninguna

6. ¿Cuál es el margen de ganancia que genera la empresa?
.....
7. ¿Conoce usted, qué es un gasto deducible y no deducible?
- Si
 - No
8. ¿Todas sus operaciones de ingresos, gastos, y costos están sustentadas con su respectivo comprobante de pago?
- Todas
 - Algunas
 - Ninguna
9. ¿Cuántos trabajadores tenía laborando en su empresa el año 2022?
.....
10. Del total de sus trabajadores del año 2022 ¿cuántos, de ellos, estaban en planilla de remuneraciones?
.....
11. ¿La empresa se encontraba inscrita en el REMYPE en el año 2022?
- Si
 - No
12. ¿Por qué decidió inscribirse en el registro REMYPE (En caso la respuesta de la pregunta 11 haya sido sí)?
.....
13. El establecimiento donde desarrolla sus actividades es:
- Propio
 - Alquilado
 - Otros
14. De ser alquilado, ¿El arrendador le emite algún comprobante de pago?
- Factura
 - Boleta
 - Formulario n° 1683(Recibo por arrendamiento).
 - Ninguno
15. Actualmente, ¿La empresa ha recibido algún tipo de crédito?
- Si
 - No
16. De ser el caso, este préstamo ha sido utilizado para el desarrollo de las diferentes operaciones que desarrolla la empresa (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 15 fuese sí).
- Si
 - No

17. ¿Utiliza el pago de estos intereses como gasto (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 16 fuese sí)?
 - a. Si
 - b. No
18. ¿Qué otros gastos de los no mencionados anteriormente efectúa la empresa?
 - a. Transporte.
 - b. Servicios prestados por terceros
 - c. Otros
19. Estos gastos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
 - a. Todos
 - b. Algunos
 - c. Ninguno
20. ¿La empresa ha obtenido alguna multa durante el periodo 2022 por el incumplimiento de alguna norma tributaria?
 - a. Si
 - b. No
21. ¿En caso de haber recibido una multa cual fue la infracción (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 20 fuese sí)?
22. ¿En caso de haber recibido multas, a fraccionado su deuda (Responder siempre y cuando la respuesta de la pregunta 21 fuese sí)?
 - a. Si
 - b. No
23. Respecto a sus declaraciones mensuales y anuales del impuesto a la renta, ¿Las realiza tomando en cuenta el cronograma establecido por la SUNAT?
 - a. Si
 - b. No
24. Sus declaraciones mensuales y anuales son realizadas por:
 - a. Contador Interno
 - b. Contador externo
 - c. Otros
25. ¿Sabe qué es y en qué consiste el planeamiento tributario?
 - a. Si
 - b. No
26. ¿La empresa mantuvo buen nivel de liquidez durante el periodo 2022?
 - a. Si
 - b. No
27. ¿La empresa mantuvo buen nivel de solvencia durante el periodo 2022?
 - a. Si

b. No

¡Muchas gracias por su colaboración!





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ERIK FRANCESC OBIOL ANAYA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Incidencia del planeamiento tributario en la economía de las MYPES de la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín - 2022.", cuyo autor es PUSMA VELÁSQUEZ SEGUNDO JHONATAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ERIK FRANCESC OBIOL ANAYA DNI: 42417854 ORCID: 0000-0002-3513-5592	Firmado electrónicamente por: OBIOLEF el 02-08- 2023 11:37:34

Código documento Trilce: TRI - 0623121